



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TEMA:

“Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil”

AUTORAS:

**Aguilar Rangel, Vivian Daniela
Escudero Ojeda, Romina Nicole**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Aguilar Rangel, Vivian Daniela y Escudero Ojeda, Romina Nicole**, como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA

f. _____
Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Vivian Daniela Aguilar Rangel

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

LA AUTORA

f. _____

Vivian Daniela Aguilar Rangel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Romina Nicole Escudero Ojeda**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

LA AUTORA

f. _____

Romina Nicole Escudero Ojeda



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Vivian Daniela Aguilar Rangel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

LA AUTORA

f. _____
Vivian Daniela Aguilar Rangel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Romina Nicole Escudero Ojeda**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2016

LA AUTORA

f. _____
Romina Nicole Escudero Ojeda



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil**, presentado por las estudiantes **Aguilar Rangel Vivian Daniela y Escudero Ojeda Romina Nicole**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 0%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

The screenshot shows a web browser window with the URKUND logo at the top. The main content area displays the following information:

- Documento:** [TT.REscuderoOjeda y DAguilarrangel.docx \(D21441975\)](#)
- Presentado:** 2016-08-18 19:07 (-05:00)
- Recibido:** karla.ramirez01.ucsg@analysis.urkund.com
- Mensaje:** Documento Final [Mostrar el mensaje completo](#)

Below the message, a green box indicates a similarity percentage of 0%, followed by the text: "de esta aprox. 40 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes."

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

TUTORA

Agradecimiento

En primer lugar quiero agradecerle a Dios y a la Virgen, por permitirme llegar al lugar donde me encuentro ahora, por brindarme salud y por estar rodeada de las personas que amo y así poder compartir este logro con ellos.

Agradezco de manera muy especial a mis padres, Nelson y Tania, quienes a pesar de las circunstancias son y serán mi pilar y mi motor para avanzar en todo lo que me proponga. A mi querida Mami Celia, quien siempre ha estado para mí desde que era muy pequeña. Gracias a toda mi familia, tíos, primos y sobrinas, a todos quienes están terrenalmente conmigo y a los que desde el cielo siempre serán una guía.

Agradezco a Christian, una persona muy especial en mi vida, que ha representado apoyo a lo largo de toda mi carrera. Gracias a las amigas que complementaron esta etapa, Carmen, Katherine, Stephy, Vivi, Vero, a todos gracias y en especial a mi amiga y compañera de tesis, Daniela Aguilar, quien compartió conmigo este camino y con quien gracias a Dios podré decir ¡Lo logramos!

Gracias a nuestra querida tutora, Karla Ramírez, quien con sus conocimientos y en este corto tiempo nos brindó las herramientas necesarias y el apoyo para culminar con este proyecto.

A todos, muchas gracias.

Romina Escudero

Dedicatoria

Este trabajo de titulación está dedicado a un angelito muy especial, quien es y siempre será mi guía, mi apoyo y mi luz, una persona que siempre será el amor de mi vida.

Quien toda su vida lucho por lo que quería e inculcó lo mismo a sus hijas, un ángel que siempre vivirá en mi corazón, Sebastián Ojeda, mi abuelito.

Estoy segura que desde el cielo siempre estará feliz por mis logros.

Romina Escudero

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios y a la Virgen María por ser parte de mi vida y estar conmigo en todo momento.

A mis padres, Carlos y Viviana que desde siempre me han brindado su apoyo incondicional, a mis hermanas, Carla y Arianna quienes estuvieron dándome su apoyo a pesar de la distancia.

A mis abuelitos, a mis tíos, a toda mi familia que de alguna manera u otra siempre celebran mis éxitos.

Gracias a Ricardo, por estar presente no solo en esta etapa tan importante en mi vida sino en todo momento motivándome a ser mejor cada día.

Le agradezco a mi amiga y compañera de tesis, Romina, porque sin su colaboración, este trabajo hubiera sido mucho más largo, complicado y menos entretenido y porque juntas llegamos a cumplir nuestra segunda meta.

Gracias a nuestra querida tutora, Karla Ramírez, por su paciencia, dedicación y aliento, quien a pesar de no haber sido sus alumnas, nos brindó su ayuda en todo momento.

¡Gracias!

Daniela Aguilar

Dedicatoria

Dedico de manera especial mi trabajo de titulación a mi familia, quienes han sido la base de mi formación académica y personal, a mis padres por darme el ejemplo de superación, consejos, amor, ayuda en momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para finalizar mis estudios.
A mis queridas hermanas, Carla y Arianna, las amo muchísimo.
Mi éxito es de ustedes.

Daniela Aguilar



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

TUTOR

f. _____

Ing. María Belén Salazar, Mgs.

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. Aline Gutiérrez Northía, Mgs

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Aguilar Rangel Vivian Daniela	
Escudero Ojeda Romina Nicole	

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.

TUTORA

Índice General

Resumen.....	xx
Abstract	xxi
Introducción	22
Capítulo 1	23
Marcos de la Investigación	23
Justificación	23
Objetivos	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Formulación del Problema	24
Hipótesis.....	24
Alcance.....	24
Árbol del problema	26
Marco Conceptual	27
Accesibilidad.....	27
Componentes del producto turístico	27
Discapacidad.....	27
Discapacidad Auditiva	28
Discapacidad física	28
Discapacidad Visual.....	29
Infraestructura	29
Infraestructura inclusiva.....	30
Infraestructura Turística.....	30
Minusvalía.....	30
Personas con discapacidad	30
Planta turística.....	31
Producto turístico	31
Ruta turística	32
Marco Referencial.....	32
Caso I. FENEDIF – Ecuador.....	32
Caso II. Playa del Carmen – Riviera Maya.....	33
Caso III. Hola Chile – Coquimbo	33
Caso IV. Esquí en la Cerdanya – España.....	34
Caso V. Palofito Verde – Chile.....	35

Caso VI. Playa de Parla – Madrid.....	35
Caso VII. La ciudad accesible – Página web.....	36
Caso VIII. Brasil Accesible	36
Marco Legal	37
Marco Teórico.....	39
Teoría de la Exclusión Social.....	39
Teoría del Turismo Accesible.....	40
Pirámide de Maslow	40
Marco Metodológico.....	41
Método de Investigación.....	41
Tipo de Investigación.....	42
Enfoque de la Investigación.....	42
Población	43
Muestra	43
Diseño Muestral.....	44
Herramientas de la Investigación.....	44
Diseño de Entrevista al Municipio de Guayaquil	45
Diseño de Entrevista al CONADIS.....	46
Grupo Focal	47
Capítulo 2.....	48
Diagnóstico de la Actividad Turística y Recreativa Inclusiva de la Ciudad de Guayaquil	48
Datos Generales	48
Ubicación de la comunidad.....	48
Planta Turística	48
Alojamiento.....	48
Alimentación.....	49
Esparcimiento	50
Otros servicios relacionados	51
Instalaciones.....	52
Infraestructura de Servicios Básicos	53
Transporte y accesibilidad	53
Distancias.....	53
Señalización	54
Comunicaciones.....	54

Sanidad.....	55
Energía.....	57
Superestructura.....	58
Existen planes de desarrollo en la comunidad	59
¿Cuál es la visión o perspectiva que la comunidad tiene del turismo dentro del Plan de Desarrollo?.....	59
Comunidad Receptora.....	59
¿Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales?	60
Demanda	60
Malecón Simón Bolívar	61
Barrio Las Peñas	62
Cerro Santa Ana.....	62
Malecón del Estero Salado.....	63
Parque Histórico de Guayaquil.	63
Parque Seminario	64
Catedral Metropolitana San Pedro Apóstol	64
Capítulo 3.....	65
Investigación de Demanda Social y Determinación de las Necesidades de Recreación de las Personas con Discapacidad Residentes en la Ciudad de Guayaquil.....	65
Desarrollo de Entrevistas	65
Entrevista al CONADIS.....	65
Grupo Focal	67
Resultados de las Encuestas	70
Conclusiones del Estudio de Demanda Social.....	75
Necesidades detectadas a través del estudio de la demanda del mercado.....	76
Capítulo 4.....	77
Propuesta de Implementación	77
Implementaciones	77
Diseño de la Ruta	86
Palacio de Cristal	87
Museo Municipal de Guayaquil.....	88
Parque Seminario	89
Municipalidad de Guayaquil.....	90
Torre Morisca.....	90
Hemiciclo de la Rotonda.....	91

Plaza San Francisco	92
Parque Centenario.....	93
Cinema Malecón	94
Museo Antropológico y Arte Contemporáneo.....	95
Rueda moscovita.....	96
Presupuesto referencial	98
Conclusiones y Recomendaciones	100
Conclusiones.....	100
Recomendaciones	101
Listado de referencias	102
Apéndice A	107
Apéndice B.....	110
.....	110

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol del Problema.....	26
<i>Figura 2.</i> Malecón Simón Bolívar.....	61
<i>Figura 3.</i> Barrio Las Peñas.....	62
<i>Figura 4.</i> Cerro Santa Ana.....	62
<i>Figura 5.</i> Malecón del Salado.....	63
<i>Figura 6.</i> Parque Histórico.....	63
<i>Figura 7.</i> Parque Seminario y Catedral de la Ciudad de Guayaquil.....	64
<i>Figura 8.</i> Preferencias de los encuestados por pasear en Guayaquil.....	70
<i>Figura 9.</i> Frecuencia de salidas de los encuestados.....	70
<i>Figura 10.</i> Sitios de preferencia de las personas encuestadas.....	71
<i>Figura 11.</i> Calificación de la Infraestructura de los sitios de recreación de Guayaquil.....	72
<i>Figura 12.</i> Apreciación sobre la facilidad que brindan los espacios de recreación.....	72
<i>Figura 13.</i> Preferencias de los encuestados acerca de mejoras en infraestructura.....	73
<i>Figura 14.</i> Lugares accesibles de acuerdo a los encuestados.....	74
<i>Figura 15.</i> Lugares inaccesibles que desean ser visitados por los encuestados.....	74
<i>Figura 16.</i> Puerta de acceso a Metrovía para sillas de ruedas.....	78
<i>Figura 17.</i> Señalización podotáctil.....	80
<i>Figura 18.</i> Circuitos Podotáctiles para no videntes.....	80
<i>Figura 19.</i> Rampa Calle Pedro Carbo.....	81
<i>Figura 20.</i> Acceso a autobús turístico mediante rampa.....	81
<i>Figura 21.</i> Ruta Accesible para personas con discapacidad.....	86
<i>Figura 22.</i> Palacio de Cristal.....	87
<i>Figura 23.</i> Ingreso al Museo Municipal de Guayaquil.....	88
<i>Figura 24.</i> Rampa de ingreso al Parque Seminario.....	89
<i>Figura 25.</i> Municipio de Guayaquil.....	90
<i>Figura 26.</i> Torre Morisca.....	91
<i>Figura 27.</i> Hemiciclo La Rotonda.....	92
<i>Figura 28.</i> Ingreso a la Iglesia San Francisco.....	93
<i>Figura 29.</i> Ingreso Parque Centenario.....	94
<i>Figura 30.</i> Cinema Malecón.....	95
<i>Figura 31.</i> Rampa de ingreso al MAAC.....	96
<i>Figura 32.</i> Rueda Moscovita.....	96
<i>Figura 33.</i> Ruta accesible en Km.....	97
<i>Figura 34.</i> Visita al Psc. Jimmy Coloma en oficinas del CONADIS.....	107
<i>Figura 35.</i> Visita al Psc. Jimmy Coloma en oficinas del CONADIS.....	107
<i>Figura 36.</i> Participantes del Grupo focal.....	108
<i>Figura 37.</i> Participantes del grupo focal.....	108
<i>Figura 38.</i> Miembros de la Asociación ASOPLEGICA realizando encuestas.....	109
<i>Figura 39.</i> Visita a la Asociación ASOPLEGICA para realización de encuestas.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Ubicación de la Comunidad</i>	48
Tabla 2. <i>Alojamiento Turístico</i>	48
Tabla 3. <i>Servicios de Alimentación del Cantón Guayaquil</i>	49
Tabla 4. <i>Servicios de Esparcimiento</i>	50
Tabla 5. <i>Otros servicios relacionados a la actividad turística</i>	51
Tabla 6. <i>Identificación de instalaciones turísticas existentes en la Ciudad de Guayaquil</i> ...	52
Tabla 7. <i>Tipos de transporte</i>	53
Tabla 8. <i>Distancias</i>	53
Tabla 9. <i>Señalización vial y turística</i>	54
Tabla 10. <i>Comunicaciones</i>	54
Tabla 11. <i>Servicios de comunicación</i>	54
Tabla 12. <i>Servicios de Sanidad</i>	55
Tabla 13. <i>Tipos de agua que consumen los habitantes de la Ciudad de Guayaquil</i>	55
Tabla 14. <i>Formas de eliminación de excretas en Guayaquil</i>	56
Tabla 15. <i>Formas de eliminación de basura en Guayaquil</i>	56
Tabla 16. <i>Instalaciones que brindan servicio de salud</i>	57
Tabla 17. <i>Servicios de energía</i>	57
Tabla 18. <i>Superestructura Nacional e Internacional</i>	58
Tabla 19. <i>Tipos de Organización Territorial</i>	58
Tabla 20. <i>Plan de desarrollo</i>	59
Tabla 21. <i>Actividades más rentables de la ciudad de Guayaquil</i>	59
Tabla 22. <i>Actividades en las que participan los Guayaquileños</i>	59
Tabla 23. <i>Participación en elaboración de planes estratégicos</i>	60
Tabla 24. <i>Atractivos más visitados en Guayaquil</i>	60
Tabla 25. <i>Necesidades detectadas</i>	76
Tabla 26. <i>Presupuesto referencial de implementaciones en la ruta</i>	98
Tabla 27. <i>Lugares y atractivos aptos para diferentes tipos de discapacidad</i>	99

Resumen

El objetivo del presente proyecto es el desarrollo de una ruta turística accesible en la ciudad de Guayaquil que tendrá como finalidad la inclusión de personas con discapacidades tanto locales como extranjeras en la realización de turismo y actividades recreativas en los sitios turísticos más importantes de la ciudad.

Durante la investigación de este proyecto se pudo contactar con personas que poseen diferentes tipos o grados de discapacidad, y a través de encuestas y grupos focales se pudo determinar que están dispuestos a realizar turismo dentro de la ciudad, pero que por temas de infraestructura, se sienten limitados para realizar dichas actividades.

Luego de haber realizado el estudio de mercado, se propone realizar implementaciones en infraestructura que brinden una accesibilidad universal en los principales puntos turísticos de la ciudad para que de esta forma las personas con discapacidad tengan libre acceso e independencia durante la visita de estos sitios y puedan tener un total disfrute de los mismos.

Palabras Claves:

Personas con discapacidad, infraestructura, inclusión, recreación, accesibilidad.

Abstract

The objective of this project is the development of an accessible touristic route in the city of Guayaquil that will include people with disabilities in the touristic and recreation activities at the main tourist sites of the city.

While researching this project, the authors contacted people who have different types or degrees of disabilities and through surveys and focus groups determined the necessities and preferences of this group who are willing to make tourism in the city, but for infrastructure issues, they feel limited for such activities.

After doing market research, it is proposed deployments in infrastructure that provide universal accessibility to the main tourist points of the city so that in this way people with disabilities have free access and independence during the visit of these sites and can have full enjoyment of them.

Key Words:

People with disabilities, infrastructure, inclusion, recreation, accessibility

Introducción

Hoy en día, el turismo es una actividad considerada como un complemento en la vida de los individuos así como una herramienta que ayuda a la integración social de los mismos, sin importar diversos factores considerados barreras que impiden que las personas discapacitadas accedan de manera regular al desarrollo de dicha actividad.

En la actualidad, el Ecuador ha ido desarrollando el turismo de forma progresiva ya que tiene como meta convertirse en una potencia turística a nivel internacional, aunque las actividades y los atractivos del país actualmente no cuentan con las facilidades y con la infraestructura necesaria y adecuada para atender la demanda de todo tipo de turistas.

Esta problemática se ha generado debido a la escasa implantación de proyectos en el turismo dentro del país, donde solo se le da importancia a invertir en publicidades innecesarias y millonarias a nivel internacional y no en cambiar lo necesario para brindar una mejor infraestructura para el disfrute y acceso del turista.

Por tal motivo se han ido desarrollando diversos proyectos, tomando en cuenta los servicios necesarios para personas con discapacidades y así estas puedan trasladarse sin ningún problema y puedan disfrutar viajando a diversos lugares sin que exista la preocupación de que no cuenten con ciertos elementos importantes que aseguren su satisfacción.

El acceso a lugares públicos o privados se ha convertido en un problema que afecta a todos, no solo a nivel local sino también nacional e internacional, ya que ningún ser humano está exento de poseer en algún momento de su vida una discapacidad que impida su libre actividad en los diferentes lugares donde se desenvuelven socialmente.

Se elige este tema de gran importancia debido a que las personas con discapacidades son también seres humanos y como tales tienen el mismo derecho a la protección contra toda discriminación, al acceso regular y a la participación normal en cualquier tipo de actividad.

Capítulo 1

Marcos de la Investigación

Justificación

Ecuador ha brindado nuevos servicios necesarios y adecuados para el uso de personas con discapacidades ya que estos ciudadanos también forman parte de la población ecuatoriana y no solo para el uso de personas nacionales sino también internacionales, gracias a su creciente participación en el mercado turístico esto genera una gran ayuda económica para el país. Es por eso que es de mucha importancia conocer las necesidades y deseos de las personas discapacitadas en su comportamiento como turista, así como poder brindarles una novedosa facilidad que les permita, al menos en la ciudad de Guayaquil, poder disfrutar y acceder de los sitios turísticos más importantes.

A raíz de la integración de las personas con discapacidad se han ido desarrollando nuevos proyectos para la prestación de servicios turísticos, como muestra de esta iniciativa se puede tomar a la ciudad de Loja, en donde los prestadores de servicio turísticos participan de talleres de turismo inclusivo, los mismos que comprometen a los empleadores a contar con la participación de las personas con discapacidad.

La importancia de dar inicio a proyectos inclusivos radica en las personas que se verían beneficiadas, estas serían: (a) turistas con deficiencias en sus capacidades, (b) turistas con disminución de sus capacidades sensoriales auditivas o visuales, (c) turistas con capacidad intelectual inferior, (d) turistas de tercera edad, (e) turistas con lesiones temporales, (f) turistas en estado de gestación, (g) turistas con obesidad y (h) turistas que transporten coches de bebe u otro elemento que dificulten su movilidad.

Por lo tanto, esta modalidad engloba diferentes elementos para su desarrollo dentro de los cuales se encuentran: (a) Desarrollos turísticos incluyentes, los mismos que pretenden crear un espacio que brinde accesibilidad necesaria para las personas con discapacidad evitando excluirlos de actividades de diversión y esparcimiento como por ejemplo en parques, plazas comerciales, playas, primer plano de ciudades; (b) Servicios incluyentes, donde se facilite el traslado, la estancia o el desarrollo de actividades

directamente a la persona con discapacidad, integrando servicios como transporte, hospedaje, alimentos y bebidas, actividades de recreación; (c) Ayudas técnicas, que brinden herramientas a las personas con discapacidad que ocupan diariamente, pero que en muchas ocasiones al momento de viajar no pueden llevar consigo, tales como sillas de ruedas, muletas, camastros o andaderas; (d) Educación incluyente que se enfoque directamente con la población receptora de los prestadores de servicios, de los inversionistas turísticos y de los otros turistas sin discapacidad.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una ruta turística y de recreación accesible para personas con capacidades especiales en la ciudad de Guayaquil.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la situación actual del turismo inclusivo en la ciudad de Guayaquil
2. Determinar las necesidades de recreación de las personas con discapacidad residentes en la ciudad de Guayaquil.
3. Diseñar una ruta recreativa de acuerdo a las necesidades del grupo beneficiario del proyecto con los sitios turísticos más importantes de la ciudad.

Formulación del Problema

¿Cómo influye la inclusión de las personas con discapacidad en el desarrollo de actividades recreativas en la ciudad de Guayaquil?

Hipótesis

Las personas con discapacidad no realizan actividades recreativas dentro de la Ciudad de Guayaquil porque no existen lugares accesibles.

Alcance

El presente proyecto se desarrollará en la ciudad de Guayaquil ya que de acuerdo a estadísticas del CONADIS, con un total de 64.213 personas discapacitadas, es la ciudad que posee el mayor número de personas con algún tipo de discapacidad en la provincia del Guayas. Así mismo busca desarrollar una ruta turística accesible que

permita a las personas discapacitadas acceder de manera total a los sitios turísticos más importantes de la ciudad.

La investigación se basará en estadísticas y datos, recopilados de los principales actores y lugares turísticos, que permitan evaluar y definir cuáles son las falencias y fortalezas del servicio turístico en Guayaquil con la finalidad de asegurar una visita o estancia placentera al turista.

Para efectos de esta investigación se tomarán en cuenta las principales discapacidades antes mencionadas en el Marco Conceptual, las mismas son:

- Discapacidad Física
- Discapacidad Visual
- Discapacidad Auditiva

Además de los actores principales dentro de esta investigación, es muy importante mencionar que se considerará como beneficiarios indirectos a las mujeres embarazadas y personas de tercera edad, pues las implementaciones que se darán a conocer en el capítulo de la propuesta serán de gran ayuda para una mejor movilidad e independencia de las mismas.

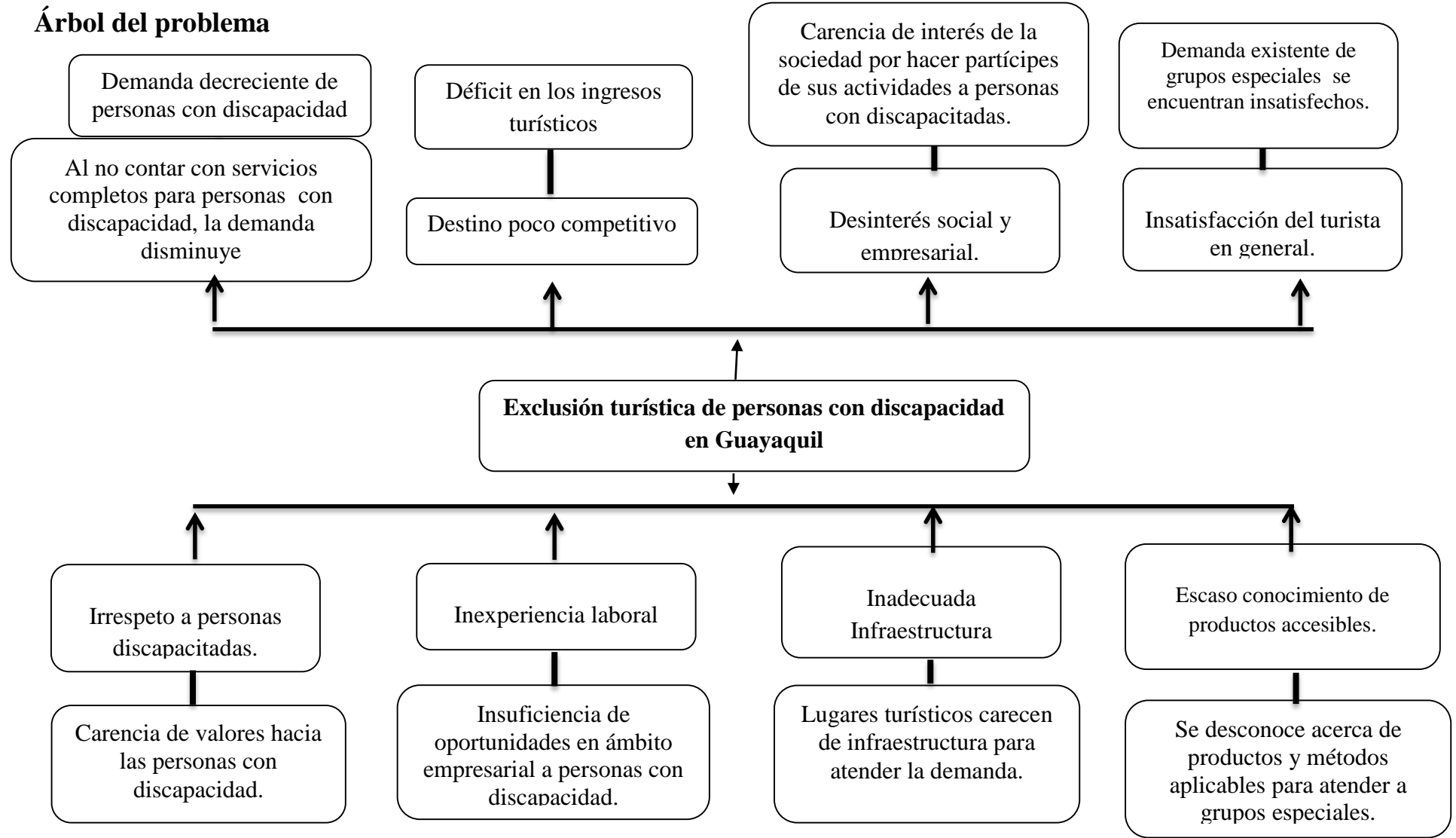


Figura 1. Árbol del Problema.

Marco Conceptual

Accesibilidad

De acuerdo a Ortiz (2011) “la accesibilidad es la calidad de acceso que permite un desplazamiento independiente y sin obstáculos a personas con capacidad reducida para lograr su integración física, funcional social” (p. 19).

Por otra parte para Abad y González (2014) “la accesibilidad se puede definir como la cualidad de ser accesible, es decir, que tiene que poder acceder todo el mundo, transmitiendo este concepto al turismo, un turismo accesible debe poder ser consumido por todos los usuarios” (s.p).

Según Costa e Enieli (2013) “la accesibilidad en turismo surge con la intención de incluir a las personas con discapacidad o movilidad reducida en la práctica de la actividad turística” (s.p).

Componentes del producto turístico

Para Covarrubias (2015) los componentes del producto turístico son:

- (a) Los recursos turísticos (naturales, históricos-culturales y socio-económicos),
- (b) Accesibilidad,
- (c) Guías especializados,
- (d) Medios de transporte y comunicación,
- (e) Infraestructura de alojamiento y servicios extra hoteleros,
- (f) Equipamiento recreativo de diversos tipos,
- (g) Comunidad local y
- (h) Atractivos periféricos complementarios. (p. 229).

Discapacidad

Para la OMS citado en Universidades Politécnicas de Discapacidad y Empleo (1946) “la discapacidad es toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad de la forma, o dentro del margen, que se considera normal para un ser humano” (s.p).

Mientras que para Rodríguez (2012) “la discapacidad es el resultado de una deficiencia, una reducción total o parcial de la capacidad de llevar a cabo una actividad

de modo normal o dentro de los límites considerados como normales para el ser humano” (s.p).

De acuerdo al concepto descrito por La Convención de los derechos de las personas con discapacidad (2006):

La discapacidad es aquel estado de las personas que poseen algún tipo de deficiencia, las mismas que llevan consigo barreras de índole social que evitan que estos participen de manera plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p. 6).

Discapacidad Auditiva

El Ministerio de Relaciones laborales del Ecuador (2013) sostiene que:

La discapacidad auditiva se refiere a personas que presentan sordera debido a que no han desarrollado el sentido del oído o han perdido la capacidad de escuchar, situación que dificulta la comunicación con su entorno. Muchos de estos casos se ven acompañados por la ausencia de lenguaje, circunstancia que requiere del uso de audífonos y la expresión mediante la lengua de señas (p. 11).

De acuerdo a la AMDIS (2016) “la discapacidad auditiva engloba las alteraciones de carácter cuantitativo con respecto a una correcta percepción de la audición, cuya clasificación depende de la intensidad de la deficiencia; disminución de la capacidad auditiva o pérdida total de la misma” (s.p).

Discapacidad física

Según el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador (2013):

La discapacidad física se refiere a las deficiencias corporales y/o viscerales que ocasionan dificultad significativa o imposibilidad para caminar, correr, manipular objetos con las manos, subir o bajar gradas, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, controlar esfínteres, entre otras. Estas deficiencias

pueden ser evidentes, pero también provocan el daño y la limitación en la función de órganos internos, y por lo tanto en muchas ocasiones pueden ser imperceptibles (p. 10).

Discapacidad Visual

La Asociación del Medio para la Discapacidad (2016) afirma que “la discapacidad visual es la ausencia o mal funcionamiento del sistema óptico, causado por enfermedad, lesión o anomalía congénita que, a pesar de la corrección, convierte a la persona en un sujeto oficialmente considerado como deficiente visual” (s.p).

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones laborales del Ecuador (2013) mantiene que “la discapacidad visual se refiere a personas que presentan ceguera y baja visión. En ambas situaciones estaríamos hablando de personas con un alto grado de pérdida de visión, que causa dificultad en la movilidad y la orientación”.

Infraestructura

Analizando una publicación realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015) se puede definir a la infraestructura como el conjunto de estructuras o instalaciones que tienen como objetivo central ser utilizadas con fines productivos, políticos, sociales y personales, mencionando entre estas las principales que son el transporte, las comunicaciones, y los servicios básicos como la energía, agua y saneamiento que ayudan al desarrollo económico, social y medio ambiental en un determinado sitio geográfico.

Boullon (2016) define que:

En la economía moderna se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma, la educación, los servicios de salud, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía (p. 22).

Infraestructura inclusiva

La infraestructura inclusiva comprende el conjunto de implementos que permite que las personas con capacidades limitadas se encuentren en igualdad de condiciones de recibir y disfrutar de un determinado bien o servicio al no verse excluido por no contar con las facilidades necesarias.

Infraestructura Turística

Conjunto de equipamientos e instalaciones que hacen posible la realización del turismo en una localidad, en donde se incluye (a) alojamiento, (b) alimentación, (c) esparcimiento.

Blanco (2008) define a la infraestructura turística como “la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas, y como tal condiciona el desarrollo turístico” (p. 18).

Minusvalía

Para la OMS citado en Universidades Politécnicas de Discapacidad y Empleo (1980):

La minusvalía es una situación de desventaja para un individuo determinado, de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desarrollo de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores culturales y sociales (s.p).

Personas con discapacidad

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades (2014):

Se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve

restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria (p. 147).

Por su parte La Convención de los derechos de las personas con discapacidad (2006) concluye que:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p. 4).

Planta turística

De acuerdo a Rodríguez (2010) “la planta turística está comprendida por todas aquellas instalaciones que permitan el disfrute de los atractivos de un lugar. La conforman: (a) Alojamiento, (b) Alimentación, (c) Oferta de actividades turísticas y (d) Transporte” (p. 64).

Por otra parte para Boullon, R. (2006):

La planta turística es un subsistema que elabora los servicios vendidos posteriormente a los turistas y está conformada por dos elementos: (a) Equipamiento (b) Instalaciones. El equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos y las Instalaciones incluyen todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas (p. 81).

Producto turístico

De acuerdo a Salinas y Medina citados en Covarrubias (2015):

Los productos turísticos son ofertas de diferentes tipos que se preparan para ser brindadas al turista en forma de actividades y servicios, mediante el empleo de diferentes tecnologías y/ o instalaciones. Deben ser capaces de motivar visitas a un lugar tanto por un corto tiempo hasta de varios días para satisfacer un interés o necesidad específica de determinados servicios: recreativos, naturales, culturales, y otros, o una combinación de varios de ellos y que además propicien las mejores experiencias (p. 41).

Ruta turística

Para Rodríguez (2010):

Las rutas turísticas son consideradas como productos turísticos que están basados en un recorrido que es presentado con anterioridad y brinda una orientación a los consumidores sobre las actividades que llevará a cabo en un destino. Las mismas están constituidas por un conjunto de elementos integrales que son ofertados en el mercado turístico (p. 10).

Marco Referencial

Caso I. FENEDIF – Ecuador

La Federación Nacional de Ecuatorianos con discapacidad física es una entidad sin fines de lucro, que agrupa a asociaciones de personas con discapacidad física legalmente constituidas, cuya finalidad es fortalecer el trabajo de sus filiales mediante capacitación, intercambio de experiencias, recursos e información con el fin de lograr su visibilidad, autonomía y sostenibilidad.

Esta iniciativa busca sensibilizar y capacitar a funcionarios de entidades públicas y privadas, organizaciones y a la población, en promover la plena integración de la sociedad ecuatoriana.

La FENEDIF cuenta con varias plataformas que promueven la inclusión y en el ámbito turístico la más importante es la Guía de turismo accesible para personas con discapacidades, guía que brinda a todo aquel que acceda a dicha plataforma una lista detallada de los lugares turísticos más importantes del Ecuador y que por supuesto sean accesibles. La guía de turismo comprende una lista de lugares turísticos agrupados por regiones y a su vez cada una se subdivide en lugares de esparcimiento y de alojamiento.

Caso II. Playa del Carmen – Riviera Maya

La Playa del Carmen es considerada la primera playa inclusiva de México, ubicada en la Riviera Maya. Esta playa cuenta con toda la infraestructura inclusiva necesaria para brindar confort y seguridad a los turistas con capacidades especiales.

Como resultado de las políticas y acción del gobierno cien por ciento inclusivo del presidente municipal de Solidaridad Mauricio Góngora Escalante, en diciembre del 2015, 168 personas con discapacidad y sus familias pudieron disfrutar en las dos playas inclusivas de las bellezas naturales de la región, pasar momentos de descanso, diversión y recreación en las playas de la Riviera Maya.

El gobierno de Mauricio Góngora a través del sistema DIF Solidaridad que preside la Sra. Cinthya Osorio de Góngora, con apoyo de personal especializado y apoyo de equipo adaptado como camastros acuáticos, andaderas anfibas, bastones adaptados, módulo de servicio y rampas de acceso que hacen más fácil el desplazamiento hacia la playa, contribuyen a fortalecer la integración familiar y la convivencia.

Así este lugar se convierte en un ejemplo para los demás sectores del estado y demás lugares turísticos alrededor del mundo, donde apuntamos cada vez más alto al servicio al cliente y en este caso a personas con capacidades especiales, aportando con el desarrollo de una sociedad más inclusiva, comunicativa, amable, consciente y sensible.

Caso III. Hola Chile – Coquimbo

Chile es uno de los países de América que cuenta con un gran porcentaje de personas con discapacidad, es por esto que se han generado varios proyectos turísticos donde prevalece la inclusión turística. Como prueba de esto surge la iniciativa Hola Chile en la Región de Coquimbo.

El turismo accesible, que entrega soluciones para que las personas con capacidades diferentes puedan disfrutar de rutas turísticas, mejora y comienza a saldar su deuda en Chile, país donde el 12,7% de las personas tienen algún tipo de discapacidad y por ende requiere de políticas públicas decididas a generar un turismo más inclusivo.

Es así como la Región de Coquimbo lanza su proyecto de Turismo Accesible “Hola Chile”, la misma que da inicio a un proyecto que innova en la inclusión hacia un mundo sin barreras de las personas con discapacidad ya sean estos autónomos o dependientes, donde la calidad humana, la tecnología, los espacios físicos y la normativa aplicada, están al servicio del turista.

Este programa consiste en aportar los conocimientos y experiencias de las personas con discapacidad en el desarrollo de rutas accesibles, fomentando que estas realicen actividades normales como por ejemplo navegar en kayak o cabalgar.

La idea, en definitiva, es que el turista con discapacidad pueda desplazarse y disfrutar de las actividades, sin la ayuda de ninguna otra persona, es por esto que el proyecto incluye la creación de un Hostal accesible, establecer una red de servicios turísticos, paquetes turísticos especializados y el acceso total a información.

A raíz del conocimiento de esta iniciativa, se debería generar conciencia en países vecinos para dar pie a proyectos similares que traten de evitar la exclusión y promuevan un estilo de vida con igualdad de condiciones.

Caso IV. Esquí en la Cerdanya – España

Con la incansable búsqueda de la inclusión de personas con capacidades especiales, nace la oportunidad de ir más allá hacia actividades nunca antes pensadas, las mismas que pudieran ser accesibles en ciertas temporadas de la zona para el disfrute de este grupo de personas muy importantes en la sociedad.

Se diseñó un tour que comprenda la actividad de esquiar como primer punto, recorrer pueblos y actividades de turismo activo, para esto se trabajó muy duro con las autoridades de la zona, como el gobierno central y municipios asimismo con fundaciones.

Estación de Esquí La Molina, es un sector con accesibilidad a todo público, durante el años 2014 decidieron ponerle énfasis al turismo inclusivo implementando

equipos como sillas de esquí adecuadas para ofrecer la seguridad y comodidad, además se encuentran sillas de esquí automáticas o sillas pilotadas por personas con tetraplejia o grandes discapacidades que corresponde al 70% de inmovilidad corporal.

En lo que respecta a actividades como bicicleta, algo difícil de imaginar que un deporte así puede adaptarse a personas con discapacidad ya que requiere de la movilidad de extremidades, pero lo hacen posible con equipos automáticos que facilitan cualquier ruta en zonas llanas para los turistas, asimismo sobrevolar en un globo aerostático, colocan sillas dentro de la canasta y mantienen personal especializado para el asesoramiento de cada actividad y sobre todo cuidado para que se sientan seguros y disfruten de algo totalmente nuevo.

Además de equipamiento para actividades cuentan con una infraestructura adecuada en estos centros turísticos, como baños, vestuarios y transporte adecuada, habitaciones para discapacitados, asistencia médica las 24 horas del día. Sin duda un proyecto ejemplar y valor por el derecho a la recreación de todos.

Caso V. Palofito Verde – Chile

En Castro existe un hostel llamado Palafito Verde, es diseñado con una accesibilidad simplemente impresionante.

Comenzando por su belleza y por su calidad de diseño, ingreso por una rampa, puerta amplia, accesibilidad independiente al baño, con entrada directa a la ducha sin ningún obstáculo, cama a la altura de la silla, la cocina no tiene muebles que impiden tanto cocinar como lavar la loza realizando todo en silla de ruedas, su mesa tiene la amplitud y altura perfecta para poder disfrutarla, todo esto es diseñado de madera. Y sin duda, su mayor atractivo, tiene una salida al balcón donde se puede disfrutar uno de los espectáculos naturales más bellos que tiene este país y es una vista completa a la hermosa isla de Chiloé.

Caso VI. Playa de Parla – Madrid

La "playa", diseñada por el arquitecto Manuel Canalda, forma parte de una particular infraestructura deportiva y de ocio. Se trata de la Piscina de Agua Salada-Balneario que ocupa más de 3.000 metros cuadrados de agua rodeada de arena de playa,

ubicada en una instalación de más de 35.000 metros cuadrados donde también hay un balneario urbano, que reúne las características necesarias para garantizar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.

Caso VII. La ciudad accesible – Página web

LaCiudadAccesible.com es el buscador de la accesibilidad en internet más completo del mundo compuesto por cuatro portales interactivos y dieciséis páginas webs donde se conecta el ciudadano, la administración, los profesionales y otros entes sociales, generando un interesante y proactivo debate, promoviendo conocimiento y ofreciendo soluciones técnicas y buenas prácticas sobre accesibilidad universal, usabilidad y diseño para todos. La labor de este proyecto traspasa las fronteras de la red y se hace realidad en nuestras ciudades evitando situaciones discriminatorias, humanizando las mismas y construyendo entornos, productos y servicios amigables.

Caso VIII. Brasil Accesible

El Ministerio de Turismo de Brasil y El Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (Sebrae) pusieron en marcha una publicación que reúne estudios de casos sobre la innovación en la gestión del turismo, el mismo que tiene como guía el Programa de Turismo Accesible Pernambuco Sin Barreras, introducido en Singapur.

El proyecto garantiza la accesibilidad irrestricta al mar, diseñado por el Secretario de Estado de Turismo y Pernambuco Compañía de Turismo, con el apoyo de Ipojuca Prefectura. Creado en 2013, el programa ofrece acceso a las esteras del mar y sillas anfibia capaz de moverse en la arena y el agua.

Brasil tiene cerca de 45,6 millones de personas con discapacidad, lo que representa aproximadamente el 23,92% de la población, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), es por esto que el Ministerio de Turismo ha invertido 109 millones de dólares y financiado 14 proyectos que incluyen la accesibilidad.

Algunas ciudades brasileñas se destacan por ofrecer habitaciones y baños adaptados, restaurantes con menús en Braille y la información accesible a los servicios de sordos y de transporte adaptado.

Entre ellos se encuentra Maceió, la capital con el mayor porcentaje de habitaciones de hotel adecuados para personas con movilidad limitada y por supuesto las ciudades turísticas más visitadas de Brasil, entre las que tenemos a São Paulo que se destaca por los museos con catálogos en Braille y audio guías, para ejemplo, la Pinacoteca del Estado, el Museo de Arte de São Paulo, el Museo del Fútbol y el Museo de la Lengua Portuguesa, y ofrecer una cadena hotelera amplia adaptada, con 511 habitaciones.

Río de Janeiro, que proporciona plataformas elevadoras que dan acceso a la taquilla y la zona de embarque del pan de azúcar. En el turismo de aventura, destacamos el Chapado do Guimarães, con senderos con discapacidad visual en la zona turística Chapada Adventure. La pista tiene cables y señalización táctil.

En Brotas, monitores múltiples operadores fueron capacitados para llevar a cabo los turistas con discapacidad, especialmente en las modalidades de rafting, canopy tours y tirolinas. En agosto de 2014, por ejemplo, se celebraron conferencias gratuitas en Pernambuco, con el fin de mejorar los medios de servicio al cliente con discapacidad física.

Marco Legal

En la actualidad, el Ecuador ampara, protege y motiva a la inclusión de las personas con discapacidades a través de un sin número de leyes y normativas que benefician a este segmento de la sociedad.

Siendo su máximo reglamento la Constitución de la República del Ecuador creada en el año 2008, en el artículo 47 se menciona que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Además, en el artículo antes mencionado literal número 10 se indica que no existirán barreras arquitectónicas para dichas personas, así como también tendrán libre acceso a todos los bienes y servicios.

El turismo es un derecho universal y como lo menciona la publicación de la OMT “Código Ético en el Turismo” que permite fomentar un turismo responsable y sostenible al que todos tengan acceso, en el Artículo 7 se reitera que:

1. La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta.

2. El derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, y en particular a la limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones pagadas periódicas, que se garantiza en el artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 7.d del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

3. Con el apoyo de las autoridades públicas, se desarrollará el turismo social, en particular en los viajes y a las vacaciones.

4. Se fomentará y se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes, de las personas mayores y de las que padecen discapacidades.

Por otra parte, el segundo capítulo del Reglamento General de la Ley de Discapacidades manifiesta que es labor del Ministerio de Turismo: (a) Establecer disposiciones para que los lugares de interés turístico y hoteles, hosterías, residenciales, restaurantes y sitios de recreación, observen las normativas para la accesibilidad de las personas con discapacidad al medio físico, transporte e información, (b) Promover el turismo para personas con discapacidad nacionales y extranjeros en condiciones preferenciales, (c) Deben capacitar a su personal y garantizarán la capacitación de todos los operadores turísticos y personal de las instalaciones, el manejo y atención de las personas con discapacidad, (d) Obligatoria mente deberá publicar informativos de todos los lugares que son accesibles para las personas con discapacidad (Art. 10 de las competencias de los Ministerios de Estado y otros organismos públicos y privados en relación con las discapacidades, CONADIS).

Refiriéndose al Plan Nacional del Buen Vivir, se establece diversos objetivos que constituyen la base de este plan nacional, los objetivos que afectan directamente al proyecto son los siguientes: (a) Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad, (b) Mejorar la calidad de vida de la población. Estos objetivos buscan propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente para todas las personas.

Otro notable ejemplo sobre las leyes y normativas ecuatorianas en donde se busca incluir a la sociedad es el Instituto Ecuatoriano de Normalización o mayormente

conocido como INEN, es la normativa que establece las directrices para la accesibilidad de las personas al medio físico, espacios públicos y privados en donde tengan movilidad, orientación e independencia; esta normativa señala entre sus principales características los requisitos la movilidad y accesibilidad dentro de espacios físicos para los diferentes tipos de discapacidad, y la señalética correspondiente a cada una.

Marco Teórico

Las teorías consideradas para la presente investigación son las de Exclusión Social, Turismo Accesible y la Teoría de las Necesidades de Maslow.

Teoría de la Exclusión Social

La exclusión que viven los ciudadanos dentro de una sociedad es una situación continua que limita las condiciones de vida y las oportunidades de las personas dentro de la misma, en muchos de estos casos la exclusión se genera por factores como la pobreza, desigualdad de capacidades físicas o mentales o costumbres distintas.

Bachiller (2013) afirma que:

Existen varias teorías acerca de la exclusión social, siendo la siguiente la que mantiene mayor relación con la problemática desarrollada en el presente proyecto: (a) La exclusión social representa un quiebre que aleja a los sujetos de las instituciones claves para la integración, provocando su aislamiento social (p. 2).

Se ha escogido esta teoría para el actual proyecto ya que ayuda a entender y establecer las causas por las que ha surgido el fenómeno de la exclusión social alrededor del mundo, además permite entender la forma en la que se generó esta problemática y a elaborar un plan estratégico para poder contribuir a la erradicación de este caso, que ha evitado que el Turismo no se pueda desarrollar correctamente en el Ecuador.

Teoría del Turismo Accesible

La Organización Mundial del Turismo ha publicado varios artículos argumentando varias teorías sobre el turismo accesible y su repercusión en la economía de una sociedad.

En el Manual sobre Turismo Accesible para todos publicado en el 2014 por la OMT, se menciona cómo las personas con discapacidad se han ido insertando de forma independiente dentro de la sociedad gracias a la eliminación de barreras que antes se poseía en las comunidades o sociedades en donde habitaban.

Según los estudios de la OMT (2014), la accesibilidad y la inclusión social a personas con discapacidad, genera un impacto económico y social notable en muchas comunidades, es por esto que se ha determinado una definición que abarque todo lo referente al turismo accesible, el cual la define como “un proceso que permite a las personas con discapacidad y personas mayores, funcionar de manera independiente, en igualdad de condiciones y con dignidad a través de la prestación de productos, servicios y entornos universales en el turismo” (p. 38).

Ésta definición incluye los parámetros de accesibilidad en términos de movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, la cual tiene como objetivo brindarle facilidad a personas con discapacidad a servicios turísticos.

Gil (2015) define que:

El turismo inclusivo o accesible incorpora los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, que exige que los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o dispositivos turísticos, deban concebirse de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas (s.p).

Pirámide de Maslow

Dentro del estudio de la presente investigación, es necesario mencionar las necesidades humanas como las fisiológicas, seguridad, reconocimiento o estima, afiliación y autorrealización, que forman parte de las actividades que distinguen las diferentes necesidades de las personas.

La pirámide de las necesidades, llamada también la pirámide de Maslow, presenta un modelo de definición de las necesidades del ser humano, desde las funciones más elementales como comer y dormir, hasta las más complejas como culturizarse, practicar un deporte o un arte.

Asociando la pirámide antes mencionada, Fernández (2006) menciona que:

Para la planificación estratégica de ciudades se debe realizar un estudio en base a la población y sus necesidades con la finalidad de determinar la cobertura de las mismas así como la calidad de los servicios y equipamiento público para lograr un bienestar social y económico (p. 38).

Marco Metodológico

Método de Investigación

El presente proyecto aplicará un método mixto, ya que se utilizarán datos combinados del Enfoque Cualitativo y Cuantitativo, es decir se tomarán en cuenta datos numéricos y también datos sin medición, como lo son las entrevistas y la observación.

A través de la investigación con enfoque mixto se podrán extraer datos con mayor profundidad y de esta forma obtener conclusiones que permitan tener una perspectiva general del tema investigado, las necesidades de los encuestados y las opiniones de los entrevistados.

De acuerdo con Ruiz, M. (2012) “El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento” (p. 121).

Este proyecto tiene como finalidad buscar resultados sobre la influencia de la inclusión turística, especialmente de las personas con discapacidad, para el desarrollo del turismo en Guayaquil, es por esto que se realizarán encuestas, las cuales se llevarán a cabo a través de la observación directa y participativa con un grupo seleccionado de personas con discapacidad que residan en Guayaquil y sientan interés por realizar turismo dentro de la ciudad, así como también entrevistas a funcionarios de empresas públicas representantes del Turismo y Discapacidades en la ciudad.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación a utilizar en este trabajo será el descriptivo ya que permite realizar, a través de una planificación previa, un análisis de un hecho o fenómeno específico, así como también determinar y analizar las características de la población a investigar; además permite enfocar y describir la explicación, registro y análisis de la información recopilada.

Dentro de la investigación descriptiva se encuentran varios métodos a utilizar, siendo los principales, el diseño transversal que permite realizar investigaciones en donde se recopila una sola vez la información obtenida por la población y por otro lado el diseño longitudinal en donde se estudia a la misma población por un determinado tiempo con el objetivo de darle seguimiento y verificar los cambios que se realizan dentro de la población en ese tiempo establecido.

En la presente investigación, se hará uso del diseño transversal, ya que sólo se obtendrá la información una vez, con la finalidad de medir las necesidades de las personas con discapacidad de Guayaquil, descubrir los impedimentos, y evaluar los principales determinantes para que se sientan limitados a realizar turismo dentro de la ciudad.

Enfoque de la Investigación

Dentro de la presente investigación se utilizará el enfoque etnográfico, el mismo que permite describir y analizar un campo social específico, captando así el punto de vista, motivaciones, intenciones y expectativas de los actores principales; en este caso los discapacitados, frente al entorno sociocultural que los rodea.

El método etnográfico se caracteriza por la capacidad que tiene de ubicarse en el contexto sociocultural, es por esto que se hará uso del mismo ya que de esta manera se podrá tener mayor conocimiento sobre la vida de las personas con discapacidad de la ciudad de Guayaquil y así determinar los principales factores para su estudio e investigación.

Población

La población objeto de estudio dentro de este proyecto de investigación serán las 64.213 personas con discapacidad que de acuerdo a datos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), que tienen como residencia la ciudad de Guayaquil.

Se seleccionó a Guayaquil, ya que es la ciudad que cuenta con mayor número de personas discapacitadas, a más de ser considerada como una de las ciudades más representativas en cuestiones de turismo en el Ecuador.

Muestra

Para obtener los resultados esperados se analizara la siguiente muestra, obtenida a través de la fórmula para poblaciones finitas descrita a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 64213 * 0,5 * 0,5}{0,0978^2 * (64213 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 * 64213 * 0,5 * 0,5}{0,00956484 * (64212) + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{61670,1652}{614,177506 + 0,9604}$$

$$n = \frac{61670,1652}{615,137906}$$

$$n = 100,25$$

$$n = 100$$

Dónde:

- N= Tamaño del universo (64.213)
- Z= Nivel de confianza (Correspondiente a 1.96 al cuadrado si la seguridad es del 95%)

- P= Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado.
- Q= Porcentaje de la población que no tiene el atributo deseado = 1-p (en este caso 1- 0,05 = 0,95) Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para p y 50% para q.
- E= Error de estimación máximo aceptado (9,78%)

De acuerdo a la fórmula utilizada la muestra a analizar en la presente investigación será de 100 personas, las mismas que participarán en el desarrollo del diseño muestral que se describirá posteriormente.

Diseño Muestral

Una vez determinada la muestra de estudio, se determinará el método a utilizar dentro de la investigación, el mismo que será el método no probabilístico ya que permitirá escoger y seleccionar a todos aquellos individuos que presenten algún tipo de discapacidad y que muestren interés por realizar y acceder a actividades turísticas y recreativas dentro de su ciudad de residencia.

En el método no probabilístico se detallan varios tipos de muestreo de los cuales se hará uso del muestreo por conveniencia debido a que resulta más accesible para los investigadores y los sujetos elegidos serán aquellos que deseen participar en el proceso de manera voluntaria.

Herramientas de la Investigación

Dentro de los instrumentos a utilizar en el proyecto están los cuestionarios para entrevistas y grupo focal así como los formatos de encuestas a realizar.

Malhotra (2008) define que:

La técnica de encuesta para obtener información se basa en el interrogatorio de los individuos a quienes se les plantea una serie de preguntas con respecto a su comportamiento, intenciones, actitudes, conocimientos, motivaciones, entre otras cosas. Estas pueden ser verbales, escritas o vía web y se debe utilizar un interrogatorio ya estructurado (p. 85).

Las entrevistas serán realizadas por las investigadoras a personal del Municipio de Guayaquil y al Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades respectivamente, en donde se podrá obtener mayor información sobre las autoridades involucradas en la investigación.

De igual manera se dará a cabo un grupo focal en conjunto con los principales representantes de las distintas asociaciones que existen de acuerdo a los diferentes tipos de discapacidad, en donde se podrán obtener datos cualitativos de las necesidades y preferencias del segmento de la población en estudio.

Diseño de Entrevista al Municipio de Guayaquil

Objetivo de la Entrevista

Conocer antecedentes de las actividades, proyectos, desarrollo e inclusión de personas con discapacidades en actividades turísticas en la ciudad de Guayaquil por parte de la Dirección de Turismo del Municipio.

Persona a entrevistar: Sra. Gloria Gallardo, Directora de Turismo del Municipio de Guayaquil.

Lugar: Municipalidad de Guayaquil

Entidad que representa: Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica

1. ¿De qué forma percibe usted el desarrollo del turismo en la Ciudad de Guayaquil?
2. ¿Qué opinión tiene acerca de la inclusión de personas discapacitadas en el ámbito turístico?
3. ¿Existen lugares turísticos y recreativos que resulten accesibles para los diferentes grados y tipos de discapacidad? ¿Cuáles son?
4. ¿Cree usted que el desarrollo del turismo inclusivo en la ciudad de Guayaquil, afectaría de manera positiva en los ingresos del sector turístico?
5. ¿Cómo Dirección de Turismo, al momento se mantiene algún proyecto que fomente el desarrollo del turismo inclusivo en la ciudad?
6. ¿Cree usted que debería brindarse más apoyo para el desarrollo de éste tipo de turismo?

Diseño de Entrevista al CONADIS

Objetivo de la actividad

Conocer la opinión y las actividades que realiza el CONADIS para fortalecer y brindar apoyo a las personas con discapacidades, así como conocer cuál es su posición frente al desarrollo del presente proyecto.

Persona a entrevistar: Psc. Jimmy Coloma, Mgs. – Coordinador Zonal del CONADIS

Lugar: Oficinas del CONADIS en la ciudad de Guayaquil. Av. Quito y Alejo Lascano.

Entidad que representa: CONADIS

1. ¿Cuáles son los beneficios que le brinda el Estado a personas con discapacidad?
2. En su experiencia laborando en conjunto con personas con discapacidad, cree usted que ellos están predispuestos a participar en las distintas actividades recreativas y lúdicas dentro de la ciudad de Guayaquil?
3. ¿Qué piensa acerca del tipo de infraestructura que existe actualmente en Guayaquil? ¿Cree que es la adecuada para la correcta movilización y accesibilidad de éstas personas? ¿Considera que cubre las necesidades de los cuatro grandes grupos de discapacitados?
4. ¿Qué opinión tiene acerca de la oferta de turismo y recreación inclusiva en la ciudad de Guayaquil?
5. ¿Cree usted que los organismos implicados en turismo deberían fomentar la participación de las personas con discapacidad en el sector?
6. ¿Considera que en Guayaquil deberían de existir lugares turísticos y recreativos que cuenten con la infraestructura, personal capacitado y servicios adicionales para atender la demanda de personas con diferentes grados de discapacidad?
7. El presente proyecto tiene como finalidad desarrollar una ruta turística accesible en la Ciudad de Guayaquil para personas con discapacidad, ¿considera que es una buena iniciativa para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad y para la potencialización del turismo en Guayaquil?, de su experiencia ¿Cree que estos espacios urbanos serían usados por los discapacitados?

Grupo Focal

Objetivo de la Actividad

Conocer la opinión de los actores principales del presente proyecto en relación a sus experiencias personales involucradas en las actividades turísticas y de recreación en la ciudad de Guayaquil.

Lugar: Salón de eventos del CONADIS en la ciudad de Guayaquil. Av. Quito y Alejo Lascano.

Grupo de interés: Líderes de las principales Asociaciones de personas con Discapacidad.

1. ¿En Guayaquil, cuáles son los sitios turísticos y recreativos de su mayor interés?
2. ¿Piensa que cuentan con las facilidades necesarias para su movilidad y desplazamiento? ¿Qué dificultades presentó para el disfrute de estos sitios?
3. ¿Cuál ha sido el trato que ha recibido por parte de las personas encargadas de éstos sitios? ¿Ha sido víctima de discriminación? ¿la visita cumplió sus expectativas?
4. ¿Cree usted que los organismos implicados en turismo deberían fomentar la participación de las personas discapacitadas?

Capítulo 2

Diagnóstico de la Actividad Turística y Recreativa Inclusiva de la Ciudad de Guayaquil

Datos Generales

Ubicación de la comunidad

Tabla 1.
Ubicación de la comunidad.

PROVINCIA	Guayas
CANTÓN	Guayaquil
PARROQUIA	N/A
COMUNIDAD	N/A

Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano: 2'350.915

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Planta Turística

Alojamiento

Tabla 2.
Alojamiento turístico

ALOJAMIENTO	NÚMERO	PLAZAS
Hoteles	63	9725
Hosterías	1	74
Hostales	47	2076
Moteles	13	1602
Pensiones	22	498
Hospederías	N/A	0
Camping	N/A	0
Casas (hosterías comunitarias)	N/A	0

Hotel apartamento	2	61
Hotel residencia	57	5001

Nota: Tomado de “Catastro Nacional de Establecimientos Turísticos” por MINTUR (2016).

La presente tabla muestra el número total de establecimientos turísticos que brindan servicio de alojamiento, donde se puede observar que Guayaquil cuenta con un total de 205 establecimientos de alojamiento los que a su vez representan un total de 19037 plazas de alojamiento para el turista. El Catastro no cuenta con información acerca de establecimientos como hospederías, campings y hosterías comunitarias.

De acuerdo a la Guía de turismo accesible FENEDIF, en la ciudad de Guayaquil existen alrededor de 9 establecimientos que brindan servicio de alojamiento y que de acuerdo al portal web son considerados como accesibles. Se realizó una investigación y se pudo determinar que solo dos de los establecimientos cuentan con habitaciones que brindan apoyo a personas con discapacidad física; al mencionar apoyo a discapacidades físicas se hace referencia a servicios de apoyo como ascensores, rampas y baños amplios, pero por otra parte no se brinda el apoyo necesario para personas con discapacidad visual y auditiva, es decir no manejan personal que domine lenguaje de señas así como tampoco cuentan con método Braille para facilitar el desplazamiento.

En cuanto a los establecimientos restantes, estos solo cuentan con infraestructura básica como lo son los ascensores en el lobby y sus habitaciones.

Alimentación

Tabla 3.
Servicios de alimentación del cantón Guayaquil.

ALIMENTACIÓN	NÚMERO	PLAZAS
Restaurantes	2565	14804
Cafeterías	261	1647
Fuentes de soda	1030	3950

Bares	234	1299
Cantinas	N/A	0
Quioscos de comida	N/A	0
Otros: Paradero	N/A	0

Nota: Tomado de “Catastro Nacional de Establecimientos Turísticos” por MINTUR (2016).

La tabla anterior resume el número total de establecimientos turísticos que brindan servicio de alimentación, en la misma se puede observar que Guayaquil cuenta con un total de 4090 establecimientos de alimentos y bebidas, los mismo que a su vez representan un total de 21700 plazas de alimentación. De la misma manera se puede ver que no se posee información del número de cantinas y quioscos de comida ya que el Catastro no cuenta con dichos números.

Esparcimiento

Tabla 4.
Servicios de esparcimiento

ESPARCIMIENTO	NÚMERO
Discotecas	62
Cines/teatros	3
Instalaciones deportivas	0
Bingos	N/A
Otros	N/A

Nota: Tomado de “Catastro Nacional de Establecimientos Turísticos” por MINTUR (2016).

La presente tabla muestra el número total de establecimientos de esparcimiento en la ciudad de Guayaquil, en la que se puede observar que la ciudad cuenta con un total de 65 establecimientos de esparcimiento. Como se observa en la tabla los bingos o casinos, son instalaciones cuya actividad no aplica como turística puesto que es una actividad no legal en el país. El número total de cines o teatros de la ciudad de

Guayaquil es 10 pero para efectos de esta investigación se han considerado solo 3 que son aquellos que se encuentran ubicados en la zona de estudio.

Otros servicios relacionados

Tabla 5.

Otros servicios relacionados a la actividad turística

OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	NÚMERO
Agencias de viaje	200
Información al turista	1
Alquiler de equipos	N/A
Guías de turismo	N/A
Bancos	14
Cajeros automáticos	7
Operadoras	63

Nota: Tomado de “Catastro Nacional de Establecimientos Turísticos” por MINTUR (2016).

La presente tabla muestra el número total de servicios relacionados a la actividad turística, la misma que indica que en la ciudad de Guayaquil existe un mayor número de agencias de viajes. Con respecto al alquiler de equipos y a los guías de turismo con licencia para ejercer su función, no se posee información. Para determinar el número de cajeros y de bancos se tomó en cuenta el número que existe en el centro de la ciudad, que es la zona de estudio de esta investigación.

Analizando esta información, la ciudad de Guayaquil debería al menos contar con otro punto de información al turista en donde se le pueda brindar una información personalizada al mismo. Se considera que los puntos de información podrían ubicarse en sitios claves como por ejemplo el aeropuerto y la terminal, así como en los diferentes puntos más transitados al norte y sur de la ciudad.

Instalaciones

Tabla 6.

Identificación de instalaciones turísticas existentes en la ciudad de Guayaquil

IDENTIFICACIÓN DE INSTALACIONES TURÍSTICAS EXISTENTES					
De agua y playa					
1. Marinas	NO	4. Carpas o tiendas	NO	7. Reposeras	NO
2. Espigones	NO	5. Sombrillas	NO		
3. Muelles	SI	6. Palapas o ramadas	NO		
De montaña					
1. Miradores	SI	3. Funiculares	NO	5. Teleféricos	NO
2. Senderos	SI	4. Refugios	NO	6. Ski lift	NO
Generales					
1. Piscinas	SI	4. Tenis	SI	7. Pasarelas, puentes	NO
2. Vestuarios	NO	5. Otro deportes	SI	8. Baños públicos	SI
3. Juegos	SI	6. Golf	SI		

La ciudad de Guayaquil cuenta con diversas instalaciones recreativas, en este caso se pueden identificar actividades generales como por ejemplo las piscinas, una de las más reconocidas es la piscina olímpica en el centro de la ciudad, en cuanto a otros deportes se pueden mencionar los diferentes estadios de fútbol de la ciudad, los clubes de tenis, golf y los juegos infantiles situados en el centro de la ciudad, dentro del Malecón Simón Bolívar. La ciudad además cuenta con muelles, de los cuales están excluidos los muelles de la Policía Nacional, la Armada y la Aduana ya que no son considerados turísticos sino son utilizados con fines comerciales o de seguridad nacional.

Infraestructura de Servicios Básicos

Transporte y accesibilidad

Tabla 7.
Tipos de transporte

TIPO DE TRANSPORTE	
BUS	X
CAMIONETA	X
LANCHA	N/A
CANOA	N/A
AVIÓN	X
AVIONETA	N/A
ANIMAL	N/A
CAMINANDO	X
TRICIMOTO	N/A

Para poder acceder a la ciudad se puede hacer uso de transportes terrestres y aéreos, ambos se encuentran en óptimas condiciones. Por vía terrestre, las personas pueden acceder mediante buses de transporte público, camionetas, automóviles, bicicletas o motos, mientras que por vía aérea se puede acceder mediante vuelos, los mismos que hacen uso del Aeropuerto de la ciudad. La información que se muestra en la tabla revela los medios de transporte y accesibilidad de la ciudad, puesto a que el diagnóstico es de la ciudad de Guayaquil, el uso de lanchas, canoas y animales no aplica en este sitio de estudio. Si bien es cierto la tricimoto es un medio de transporte utilizado en el cantón pero en diferentes parroquias como por ejemplo Pascuales.

Distancias

Tabla 8.
Distancias

	NOMBRE	DISTANCIA	TIEMPO EN BUS	TIEMPO EN CAMIONETA
Cabecera parroquial	N/A	N/A	N/A	N/A
Cabecera cantonal	N/A	N/A	N/A	N/A

El lugar de estudio de la presente investigación es la ciudad de Guayaquil, la misma que es considerada cabecera cantonal, razón por la cual no se pueden medir las distancias.

Señalización

Tabla 9.
Señalización vial y turística

SEÑALIZACIÓN	SI	NO
Vial	X	
Turística		X

La ciudad de Guayaquil cuenta con una debida señalización vial, pero no posee señalización turística, si bien es cierto cuenta con algunas pero estas resultan obsoletas para el turista e incluso para el mismo residente.

Comunicaciones

Tabla 10.
Comunicaciones

COMUNICACIONES	SI	NO
Fija	X	
Celular	X	
Oficina de correos	X	

Guayaquil cuenta con todos los medios de comunicación como lo son la oficina de correos y operadoras de telefonía fija y celular con operadoras reconocidas como Claro, Movistar y CNT, de la misma manera se vienen sumando más operadoras que buscan cubrir otro tipo de mercado objetivo.

Tabla 11.
Servicios de comunicación

SERVICIO	NÚMERO
Cabinas	4
Teléfonos monederos	0
Cibercafés	2

El número total de cabinas y cibercafés fue determinado por observación directa en el centro de la ciudad, específicamente en la Avenida 9 de Octubre, una de las principales calles de la zona de estudio de la investigación.

Sanidad

Tabla 12.
Servicios de Sanidad

SERVICIO	SI	NO	% DE LA POBLACIÓN QUE TIENE EL SERVICIO
Red de agua entubada	X		86%
Alcantarillado	X		59%

Nota: Tomado de “Agenda Zonal para el Buen Vivir” por SENPLADES (2014).

De acuerdo a la tabla la ciudad de Guayaquil cuenta con servicio de red entubada y el servicio de alcantarillado, más de la mitad de la población cuenta con el servicio de red entubada y un muy bajo porcentaje obtiene agua desde otras fuentes como pozos o aguas lluvias. En Guayaquil, la prestación de este servicio está concesionada desde el año 2001 a la empresa INTERAGUA. El líquido es captado desde el río Guayas y su tratamiento se realiza en la planta La Toma, ubicada en la vía a Daule.

Tabla 13.
Tipos de agua que consumen los habitantes de la ciudad de Guayaquil

TIPO DE AGUA QUE CONSUME	SI	NO
Red pública	X	
Pila o llave pública	X	
Otra fuente por tubería	X	
Carro repartidor	X	
Triciclo		x
Pozo	X	
Río, vertiente, acequia	X	
Agua lluvia		x
Otro		X

Los guayaquileños en su mayoría consumen tipos de agua tratada y naturales como por ejemplo las que provienen de una red pública o de carros repartidores y no las

que son consumidas en otras parroquias como las aguas lluvia o las que son repartidas en triciclos.

Tabla 14.

Formas de eliminación de excretas en Guayaquil

FORMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	SI	NO
Excusado y alcantarillado	X	
Letrina		X
Aire libre, río, estero		x
Pozo séptico		x
Pozo ciego		x
Otros		

Los habitantes de la ciudad de Guayaquil utilizan el excusado y el servicio de alcantarillado para poder eliminar las excretas, en comparación a otras parroquias y cantones donde se utilizan métodos como letrinas o pozos sépticos. La ciudad de Guayaquil presenta diversas situaciones, buena parte del territorio posee este servicio; sin embargo, hay sectores (urbano-marginales y de ciertas zonas consolidadas) donde no se cuenta con éste y otros en los que es combinado.

Tabla 15.

Formas de eliminación de basura en Guayaquil

ELIMINACIÓN DE BASURA	SI	NO
La queman		X
Carro recolector	X	
Entierran		X
Otro		x

Los guayaquileños en su mayoría elimina la basura a través del carro recolector, en el caso específico de la ciudad de Guayaquil, el encargado de esta actividad es el Consorcio Vachagnon, por otra parte en otros sectores la basura es quemada o enterrada ya que el servicio del carro recolector no llega a dichos lugares.

Tabla 16.

Instalaciones que brindan servicio de salud

INSTANCIAS DE SALUD	NÚMERO	INSTANCIAS DE SALUD	NÚMERO
Parteras capacitadas	N/A	Hospital público	9
Parteras no capacitadas	N/A	Dispensario público	1
Promotores de salud	N/A	Unidad móvil	N/A
Curandero tradicional	N/A	Consultorio privado	70
Chamán	N/A	Clínicas	15
Botiquín comunitario	N/A	Hospital privado	6
Sub-centro de salud	5	Farmacia	1352
Centro de salud	14	Otro	X

Nota: Tomado de “Turnos de Farmacias Zona 8” por Agenda Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (2016).

La ciudad de Guayaquil cuenta con las prestaciones necesarias de salud, desde hospitales públicos hasta hospitales privados y clínicas, cuenta con un número óptimo de farmacias en todos los sectores. Con respecto a los dispensarios públicos no se cuenta con un número exacto, es por esto que se tomó como referencia el centro de la ciudad donde se cuenta con un solo dispensario público de salud.

Energía

Tabla 17.

Servicios de energías

SERVICIO	SI	NO
Energía eléctrica	X	
Gasolinera	X	

Nota: Tomado de “REDATAM” por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016).

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEC, el 93,12% de la población guayaquileña cuenta con servicio de energía eléctrica y además posee 46 gasolineras distribuidas en todo su territorio.

Superestructura

Tabla 18.

Superestructura Nacional e Internacional

INSTITUCIÓN	NOMBRE	ACTIVIDAD
1. NACIONALES	Municipalidad de Guayaquil Gobierno Nacional del Ecuador Prefectura del Guayas Gobernación del Guayas	Organizaciones que tienen la finalidad de velar, dirigir y representar a la ciudad de Guayaquil así como también crear leyes que favorezcan a los guayaquileños
2. INTERNACIONALES	Consulados de varios países, además de empresas multinacionales.	Los organismos internacionales tienen la finalidad de velar por la seguridad de todos los extranjeros que se encuentren en Ecuador, y las empresas multinacionales presentes en Guayaquil cuentan con sistemas y procesos que ayudan y fomenta la responsabilidad social dentro de la comunidad.

Nota: Tomado de “Agenda Zonal para el Buen Vivir” por SENPLADES (2014).

De acuerdo a la organización territorial del estado, la ciudad de Guayaquil cuenta con un Gobierno Autónomo Descentralizado, Gobierno Provincial y Gobierno Municipal, además de varios entes gubernamentales extranjeros como lo son los Consulados.

Tabla 19.

Tipos de Organización Territorial

TIPO DE ORGANIZACIÓN	SI	NO
Junta parroquial	X	
Comité de barrio		
Cooperativas	X	
Organización de mujeres	X	
Organizaciones religiosas	X	
Asociaciones de turismo	X	

Nota: Tomado de “Agenda Zonal para el Buen Vivir” por SENPLADES (2014).

Existen planes de desarrollo en la comunidad

Tabla 20.

Planes de desarrollo

1.	SÍ	x	PLAN	AÑO
			Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial	2012
			Plan Nacional del Buen Vivir	2009

¿Cuál es la visión o perspectiva que la comunidad tiene del turismo dentro del Plan de Desarrollo?

Según los datos proporcionados por el SENPLADES en su Agenda Zonal 8 para el Buen Vivir, la visión o perspectiva que mantienen los guayaquileños en cuanto al turismo dentro del plan de desarrollo es que siendo Guayaquil una ciudad con infraestructura de primer orden, este territorio se convierte en la puerta de entrada de turistas nacionales y extranjeros.

Comunidad Receptora

Las actividades más rentables de la población son:

Tabla 21.

Actividades más rentables de la ciudad de Guayaquil

1.	Comercio al por mayor y menor
2.	Industria Manufacturera
3.	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Nota: Tomado de “Agenda Zonal para el Buen Vivir” por SENPLADES (2014).

Tabla 22.

Actividades en las que participan los Guayaquileños

ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPA LA COMUNA	SI	NO
TRABAJO EN GRUPO		
MINGA		
ASAMBLEA COMUNITARIA		
OTRAS		X

Nota: Tomado de “Agenda Zonal para el Buen Vivir” por SENPLADES (2014).

Se ha determinado que dentro de la ciudad de Guayaquil, una de las principales actividades que realizan los habitantes es el comercio, Los sectores más representativos de acuerdo al número de compañías eran las inmobiliarias, empresariales y de alquiler que agrupaban al 35%, seguidas por el comercio, al por mayor y menor, con el 33%, la industria manufacturera que agrupaba al 8%; mientras que las vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y, el transporte, almacenamiento y comunicación representaban el 6%, cada una; la construcción participaba con el 5%; la pesca con el 2%, y el resto tenía una participación inferior a los porcentajes mencionados.

¿Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales?

Tabla 23.
Participación en elaboración de planes estratégicos

	Si	No
1. Municipio		X
2. Junta Parroquial		X

Demanda

Gracias a los atractivos con los que cuenta la ciudad existen: turistas extranjeros y turistas nacionales. En el año 2014 se registró el 22% de llegadas de extranjeros al Ecuador en Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

Según información proporcionada por el Municipio de Guayaquil, estos son los Sitios turísticos más visitados de Guayaquil que fueron obtenidos por el Observatorio Turístico de Guayaquil:

Tabla 24.
Atractivos más visitados en la ciudad de Guayaquil

Los seis atractivos más visitados en Guayaquil	
Promedio anual 2014	Promedio anual 2015
1.- Malecón Simón Bolívar	1.- Malecón Simón Bolívar
2.- Barrio Las Peñas	2.- Barrio Las Peñas
3.- Cerro Santa Ana	3.- Cerro Santa Ana
4.- Malecón Del Estero	4.- Malecón Del Estero

Salado
5.- Centros Comerciales
6.- Plazas, parques y monumentos

Salado
5.- Parque Histórico Guayaquil
6.- Plazas, parques y monumentos

Nota: Por Municipalidad de Guayaquil (2016).

Malecón Simón Bolívar

Este parque urbano lleno de naturaleza, historia, tradición, modernismo y belleza es un atractivo turístico que posee una extensión de 2.5 kilómetros (26 cuadras) en el que se encuentran: jardines, lagunas artificiales, fuentes de agua, miradores, fuentes, plazas, monumentos históricos como: La Rotonda, La Torre Morisca, La Aurora Gloriosa y la estatua a Olmedo; museos, cine, centros comerciales, restaurantes, bares, patios de comida, juegos infantiles y todos los atractivos, servicios y comodidades que necesita un turista. Además se ofrecen recorridos por el Río Guayas.



Figura 2. Malecón Simón Bolívar. Tomado de Diario El Universo. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/07/20/nota/5029816/ruta-orilla-guayas-estero-salado>

Barrio Las Peñas

Las Peñas, con más de 400 años de antigüedad, es el primer barrio de Guayaquil. Su estilo arquitectónico, su paisaje de ensueño por estar situado en el cerro y frente al río, su aspecto colorido y romántico de calles angostas y empedradas y su ambiente bohemio.



Figura 3. Barrio Las Peñas. Tomado de Guía Turística Ecuatoriana. Recuperado de: http://cempecuador.com/guiaturistica/prov_guayas_1-guayaquil-turistico.html

Cerro Santa Ana

La colina de 60 metros de altura es uno de los más importantes miradores de Guayaquil, pues permite efectuar un recorrido visual con un giro de 360 grados, en el que se aprecia por el norte: la intersección de los ríos Babahoyo y Daule, que forman el Guayas; por el sur: el casco comercial de la ciudad; al este, la isla Santay y Durán; y al oeste, el cerro del Carmen y el resto de la ciudad. El acceso es por las escalinatas Diego Noboa y Arteta son 444 escalones.



Figura 4. Cerro Santa Ana. Tomado de Guayaquil es mi Destino. Recuperado de: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/historia-arte-y-cultura/cerro-santa-ana>

Malec3n del Estero Salado

El 3rea est1 distribuida en dos plantas, cada una con miradores al estero y la ciudad. El de la parte alta tiene un dise1o de cubierta que se asemeja a una embarcaci3n de velas y posee un puente peatonal colgante de 55 metros de longitud. En el lugar se encuentran La Plaza de la M3sica en forma de guitarra, la Plaza de la Salud en donde se reconoce el esfuerzo del Municipio por su labor ambiental, la Plaza de los Mariscos donde se disfruta de la Gastronom3a marinera, diferentes monumentos y esculturas, adem1s la Fuente Monumental de Aguas Danzantes.



Figura 5. Malec3n del Salado. Tomado de Revista Digital Ecuador a Colores. Recuperado de: http://www.ecuadoracolores.com/ed2015_dic/home.html

Parque Hist3rico de Guayaquil.

Parque tem1tico de Guayaquil que involucra la vida silvestre con la cultura y tradiciones del puerto.



Figura 6. Parque Hist3rico. Tomado de Revista Digital Ecuador a Colores. Recuperado de: http://www.ecuadoracolores.com/ed2015_dic/home.html

Parque Seminario

También llamado popularmente Parque de las Iguanas, por los reptiles que moran en el lugar, el sitio tiene su encanto propio por su ambiente de naturaleza con grandes palmeras, árboles de almendros, plantas de crotos y una laguna artificial en la que nadan los peces de colores; además hay varias estatuas. El monumento central es el Monumento Ecuestre de Simón Bolívar además de la escultura de los Jabalíes, donación de la colonia China. La glorieta octagonal de hierro forjado.

Catedral Metropolitana San Pedro Apóstol

Se levanta en el sitio donde estuvo la primera Iglesia Matriz de la Ciudad Nueva. El proyecto de estilo neogótico corresponde a la autoría del arquitecto Paolo Russo, quien lo desarrolló en 1924.



Figura 7. Parque Seminario y Catedral de la Ciudad de Guayaquil. Tomado de Revista Digital Ecuador a Colores. Recuperado de:
http://www.ecuadoracolors.com/ed2015_dic/home.html

Capítulo 3

Investigación de Demanda Social y Determinación de las Necesidades de Recreación de las Personas con Discapacidad Residentes en la Ciudad de Guayaquil.

Desarrollo de Entrevistas

Entrevista al CONADIS

Persona entrevistada: Jimmy Coloma – Coordinador Zonal del CONADIS

El 25 de junio del 2016 en la ciudad de Guayaquil, se llevó a cabo una entrevista al Sr. Jimmy Coloma quien está a cargo de la Coordinación Zonal del CONADIS en la ciudad, el mismo que brindó su opinión acerca del trabajo que realiza esta entidad pública por las personas con discapacidades y de la misma forma compartió un poco de su experiencia como funcionario público trabajando en conjunto a este grupo humano, partiendo de esta entrevista se pudo obtener la siguiente información relevante.

El apoyo y los beneficios por parte del Estado Ecuatoriano en los últimos años hacia las personas con discapacidad han sido varios, en primer lugar se puede mencionar la creación de políticas públicas en el ámbito de discapacidades, los avances en el ámbito legal y la creación de herramientas que buscan garantizar la participación de las personas con discapacidad, dentro de estas herramientas se destacan los artículos relacionados a la discapacidad dentro de la Constitución, la Ley Orgánica de Discapacidades, la normativa INEN 2 239:2000 que garantiza la accesibilidad de las personas al medio físico y las reglamentaciones aplicadas al ámbito empresarial.

En cuanto al tema de presupuestos se destaca que a partir del año 2008 el Estado maneja un presupuesto 80 veces mayor al de años anteriores para el apoyo de las discapacidades en el Ecuador. Mencionando el ámbito turístico, cultural y deportivo, se considera también que el tema de inclusión de personas con discapacidades debe ser manejado con una mayor importancia por parte de los organismos implicados en estas áreas, en primer lugar por compromiso social y segundo porque así lo exige la ley.

Dentro de esta entrevista se logró deducir que las personas con discapacidades si están dispuestas a participar en las distintas actividades de recreación que pueden ser brindadas en la ciudad ya que este grupo humano cuenta con iniciativas propias como por ejemplo creación de equipos deportivos, asociaciones, grupos de música o excursión pero se encuentran aislados ya que no cuentan con el respaldo suficiente para poder darse a conocer.

Otro de los temas a tratar dentro de la investigación es la infraestructura, la misma que aún es escasa en el Ecuador o que simplemente solo está implementada en nuevas edificaciones debido a las nuevas políticas que las rigen. Hoy en día se encuentra accesibilidad en espacios como el Parque Samanes, Isla Santay y Parque Histórico; cabe recalcar que el resto de espacios públicos solo han sido sometidos a ciertas adecuaciones pero estas no responden a todos los tipos de discapacidades manejados en el país, es decir encontramos accesibilidad para una persona con discapacidad física más no para una persona con discapacidad visual.

Es así como se determina que la oferta turística en la ciudad de Guayaquil es alta pero no está adecuada en su totalidad, es decir, ciertas zonas de la ciudad si cuentan con sitios que pueden ser ofertados a turistas y residentes pero estos no cuentan con las adecuaciones necesarias.

Para que la accesibilidad sea garantizada debe ir más allá de un tema de infraestructura, esta también debe enfocarse en el manejo del lenguaje positivo y el buen trato, ya que si bien es cierto hoy en día las personas con discapacidad siguen siendo catalogados con palabras o expresiones que no necesariamente corresponden a su condición física.

El CONADIS como ente encargado del control y fiscalización política de discapacidades, se ha encargado de asesorar y capacitar a Instituciones públicas, privadas e instituciones educativas en temas de lenguaje positivo y buen trato. Así mismo se ha trabajado en conjunto con otras instituciones para poder impartir capacitaciones a personas que deseen manejar el lenguaje de señas, el mismo que es avalado por el Ministerio de Educación.

En el año 2015, el CONADIS trabajó en conjunto con el Ministerio del Ambiente con la finalidad de capacitar al personal de servicio, guías turísticos y guardianía de los

diferentes parques del país para que estos estén en plena capacidad de poder atender a este grupo humano. En la ciudad de Guayaquil esta capacitación ha sido impartida al personal de Parque Samanes, Parque histórico e Isla Santay.

De la misma forma, se hizo énfasis en que cuando se busca trabajar en turismo de debe priorizar el hecho de lograr que todos y absolutamente todos los espacios turísticos y de recreación tengan las facilidades necesarias, logrando así que las personas con discapacidad puedan ser autónomas.

Como conclusión se pudo mencionar infraestructura básica especializada en cada tipo de discapacidad: las personas con discapacidad física deben contar al menos con rampas, baños amplios, pasamanos, sillas de ruedas, ascensores y sillas mecedoras; personas con discapacidad auditiva deben tener a su alcance lugares que cuenten con personal que maneje lenguaje de señas y las personas con discapacidad visual deben tener a su alcance lugares que manejen sistema Braille en sus instalaciones y semáforos sonoros para facilitar el tránsito en general.

Se considera este proyecto como una buena iniciativa ya que todas las personas tienen el derecho a acceder a espacios públicos y a poder disfrutar de ellos, es por eso que el turismo ayuda a ver que este grupo humano existe, que hay un grupo de personas que busca integrar sus actividades a las de la sociedad y así mismo resultaría un impulso económico a la actividad turística del Ecuador ya que inclusive extranjeros pueden inyectar recursos al país al ver que dentro del mismo cuentan con lugares de esparcimiento que le brinden el acceso que otros países no brindan.

Para efectos de esta investigación se tenía previsto realizar una entrevista a la máxima autoridad de Turismo de la ciudad de Guayaquil, la Sra. Gloria Gallardo, pero luego de obtener información relevante para este proyecto, no se logró obtener una cita con la Directora de Turismo de la ciudad debido a sus diferentes obligaciones laborales. El único contacto que se tuvo fue a través de Correos Electrónicos con sus asistentes.

Grupo Focal

Grupo de interés: Líderes de las principales Asociaciones de personas con Discapacidad.

El 25 de junio del 2016, se llevó a cabo el grupo focal conformado por personas con discapacidad física, visual y auditiva reunidas en las instalaciones del CONADIS recibiendo una charla sobre liderazgo, los mismos que son detallados a continuación.

Representantes de asociaciones para personas con discapacidad visual, Luis Alberto Morán y Nelly Ozaeta, representantes de asociaciones para personas con discapacidad física, Bella Loor, Raul Martillo y Betzabeth Pillaloo y los representantes de asociaciones para personas con discapacidad auditiva, Sonia Burgos, Dario Villareal y Julia Sobrevilla.

A través del grupo focal se pudo determinar las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad en cuanto al espacio urbano de la ciudad de Guayaquil, en donde se puede destacar:

1. ¿En Guayaquil, cuáles son los sitios turísticos y recreativos de su mayor interés?

Los sitios turísticos y recreativos de mayor interés para este grupo de personas se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, tales como El Barrio "Las Peñas", el Malecón 2000 y además del Parque Histórico, en donde se resaltó que dichos sitios son poco accesibles, pues carecen de la infraestructura necesaria para su correcta movilidad y fácil desplazamiento. Además se mencionó el Parque Urbano Guayaquil, donde se asentaba el antiguo edificio del Ministerio de Agricultura, más conocido como "Licuadora", en donde existen carencias en la infraestructura que no permiten la correcta circulación de los usuarios con discapacidad, ya que los adoquines que posee dicho parque se encuentran muy separados uno del otro, impidiendo su movilidad en sillas de ruedas o muletas.

2. ¿Piensa que cuentan con las facilidades necesarias para su movilidad y desplazamiento? ¿Qué dificultades presentó para el disfrute de estos sitios?

Entre las tantas experiencias que informaron las personas entrevistadas, indicaron que en el Malecón 2000, existen áreas en donde se encuentran tablas que están en mal estado, lo cual les dificulta su movilidad con independencia, pues siempre necesitan estar acompañados para poder transitar correctamente en silla de ruedas para evitar accidentes.

3. ¿Cuál ha sido el trato que ha recibido por parte de las personas encargadas de éstos sitios? ¿Ha sido víctima de discriminación? ¿la visita cumplió sus expectativas?

En cuanto al tema de calidad en el servicio y trato del personal, la mayoría de personas coinciden en que debería de existir mayor capacitación a las empresas de servicios, pues muchas veces han sido víctimas de discriminación y no se les ha brindado la ayuda que necesitan dentro de instalaciones tales como bancos, farmacias, restaurantes, entre otros. Además piensan que para impulsar en turismo inclusivo dentro de la ciudad, necesitan trabajar en conjunto con las autoridades encargadas pues ellos son los únicos que saben sus necesidades, por lo cual hacen un llamado a las autoridades para que exista una mejora de la infraestructura y espacios urbanos accesibles.

4. ¿Cree usted que los organismos implicados en turismo deberían fomentar la participación de las personas discapacitadas?

Las personas con discapacidad, están conscientes de sus derechos y obligaciones, tanto así que mencionaron las normas internacionales sobre accesibilidad y el formato universal que se debería seguir en los espacios urbanos y distintas instalaciones, independientemente de que a éstos lugares concurren personas discapacitadas, se debe de seguir las normas de accesibilidad.

Además mencionaron que en la Constitución del Ecuador se indica que las personas discapacitadas tienen derecho y acceso a todos los bienes y servicios, además de que se eliminarán las barreras arquitectónicas para su mejor movilidad. Lo que genera un descontento en estas personas debido a que no existen lugares con infraestructura debidamente accesibles, por lo cual consideran que no están siendo incluidos ni haciendo respetar sus derechos.

Mediante la realización del grupo focal se pudo obtener una información, clara y precisa sobre las necesidades y pensamientos del mercado objetivo de la presente investigación.

Resultados de las Encuestas

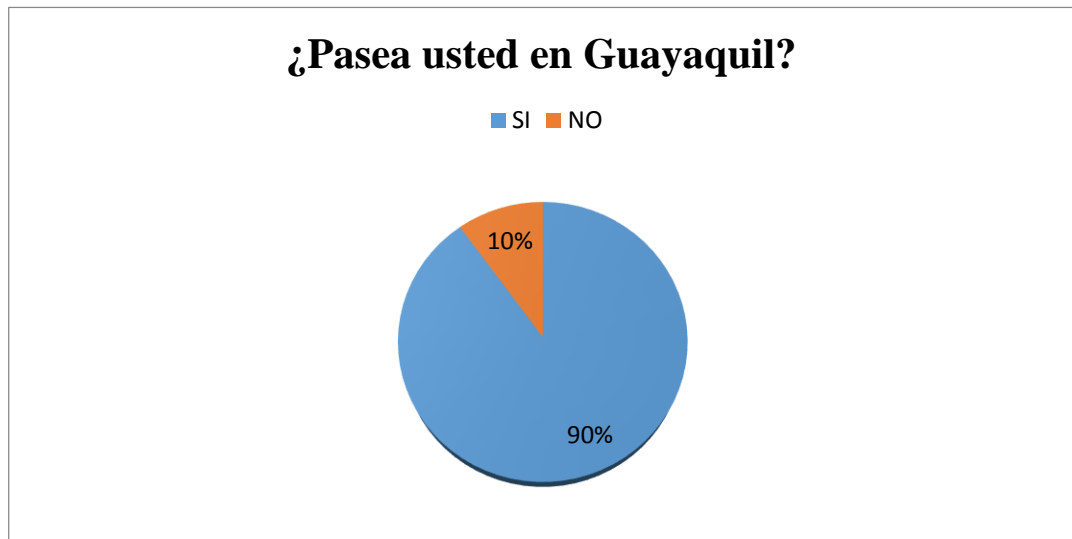


Figura 8. Preferencias de los encuestados por pasear en Guayaquil.

Se pudo comprobar que el 90% de personas encuestadas realizan actividades turísticas y recreativas en la ciudad de Guayaquil. El 10% del total indicó no realizar dichas actividades pues los principales sitios turísticos de la ciudad no poseen infraestructura adecuada para su libre desenvolvimiento.

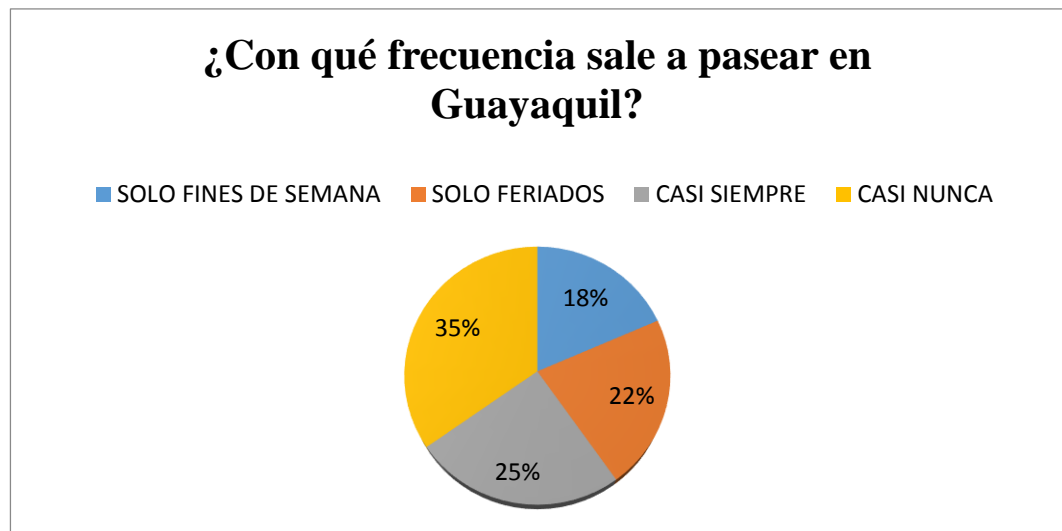


Figura 9. Frecuencia de salidas de los encuestados.

Se pudo comprobar que el 35% de los encuestados casi nunca realizan actividades recreativas y turísticas en la ciudad de Guayaquil. El 25% casi siempre se da tiempo para realizar actividades recreativas en conjunto con sus familiares y amigos, el 22% sólo realiza actividades en feriados y el 18% en fines de semana. Además se comprobó a través de las encuestas, que la mayor cantidad de encuestados se siente delimitado por la escasa oferta turística inclusiva y accesible que existe en la ciudad.

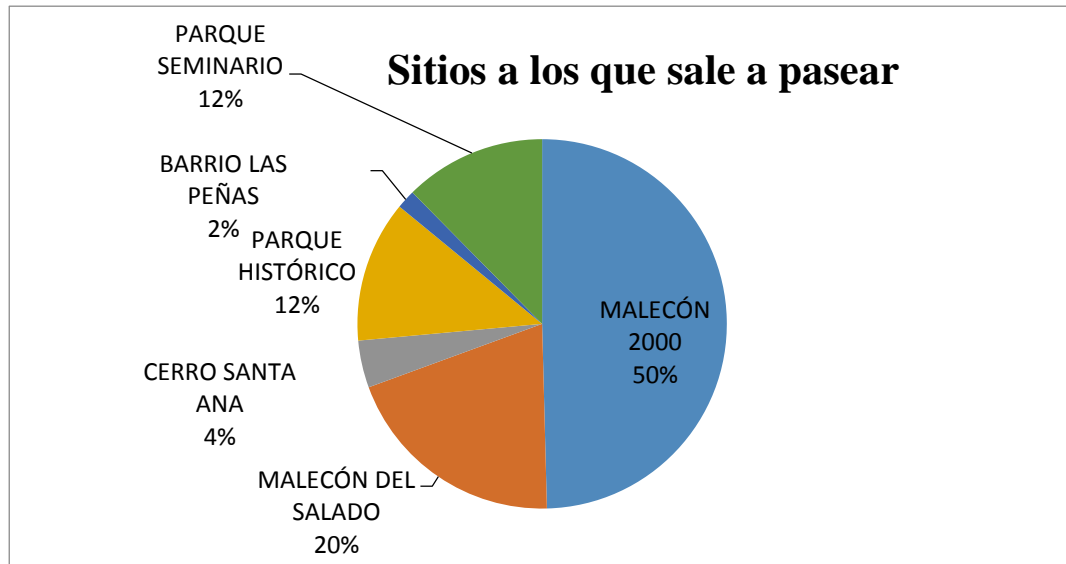


Figura 10. Sitios de preferencia de las personas encuestadas.

Acerca de los sitios que son más visitados actualmente por los encuestados, se obtuvo el siguiente resultado: El 50% de encuestados indicó que el Malecón 2000 cuenta con una infraestructura accesible pero que no está en condiciones para su total disfrute. El 20% sale a pasear en el Malecón y sus alrededores, 12% indicó que realiza visitas al Parque Seminario o Parque de las Iguanas y otro 12% indicó que visita el constantemente el Parque Histórico, un 2% indicó visitar el Barrio Las Peñas y otro 4% indicó visitar el Cerro Santa Ana con dificultades.

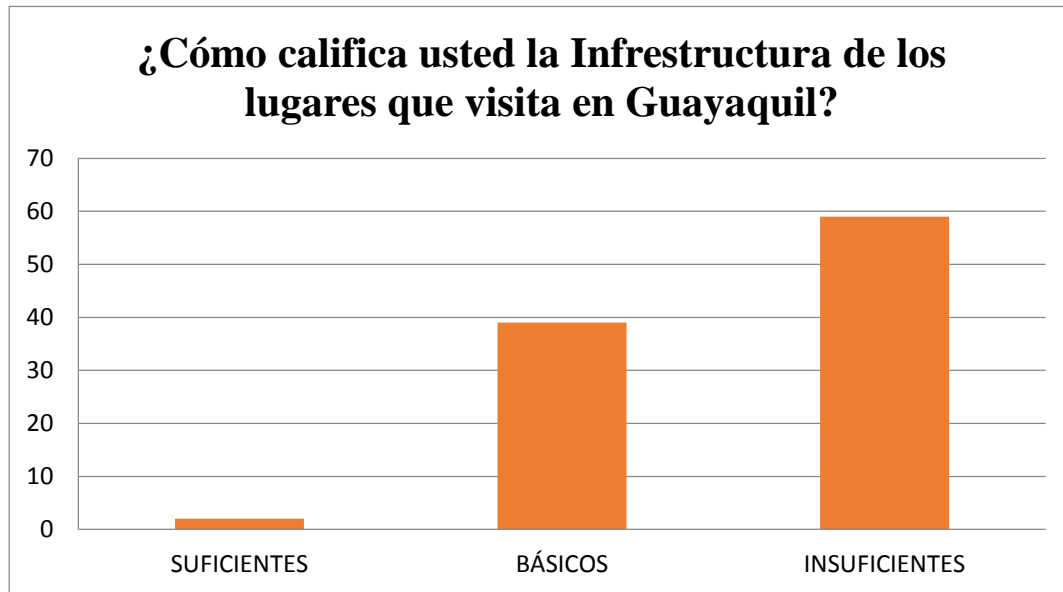


Figura 11. Calificación de la Infraestructura de los sitios de recreación de Guayaquil.

Del total de los encuestados, el mayor porcentaje indicó que los espacios en Guayaquil eran insuficientes para su libre desenvolvimiento y disfrute, además una menor cantidad de personas indicaron que dichos espacios y su infraestructura eran básicos para su disfrute total.

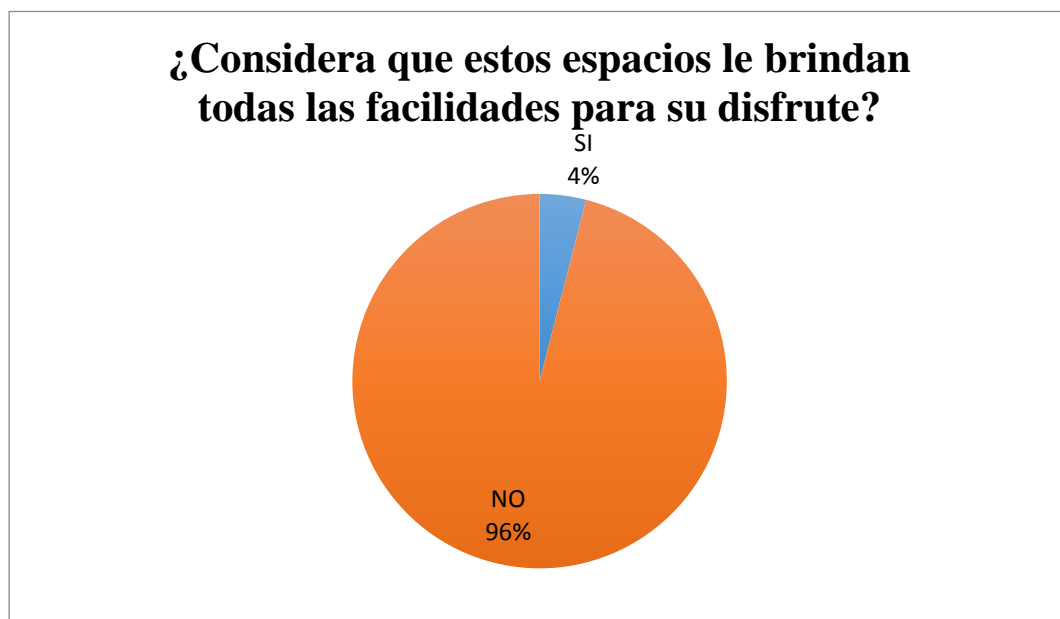


Figura 12. Apreciación sobre la facilidad que brindan los espacios de recreación.

El 96% de las personas encuestadas indicaron que los espacios recreativos y turísticos de la ciudad no le brindan todas las facilidades para su total disfrute, el 4% indicó que si cumplen con su expectativas.

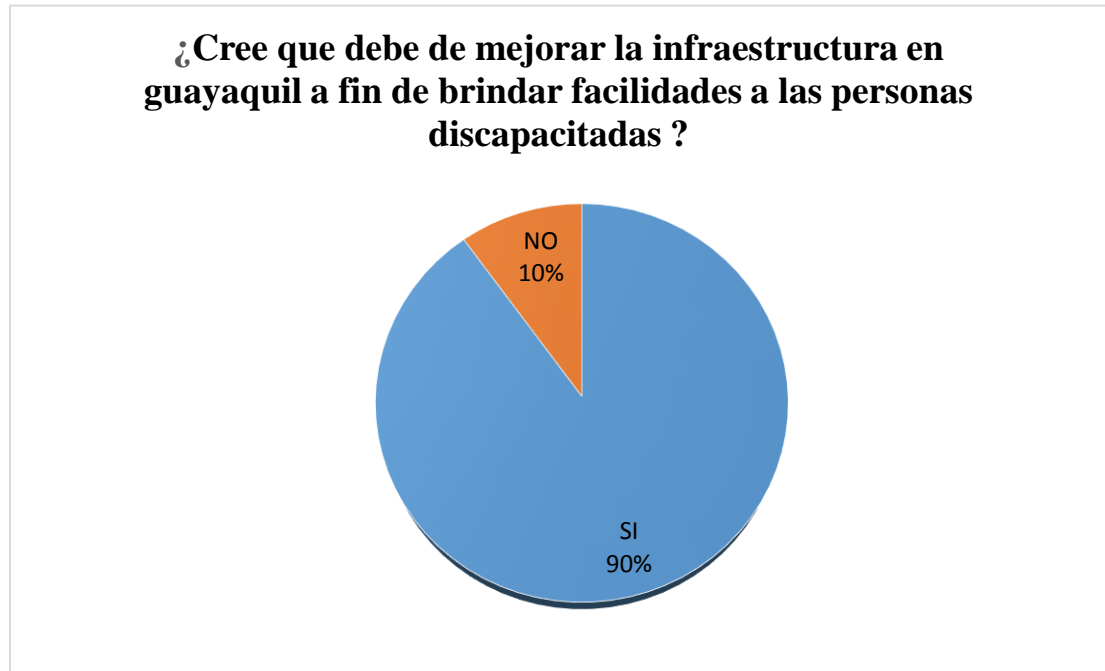


Figura 13. Preferencias de los encuestados acerca de mejoras en infraestructura.

A través de las encuestas, se pudo determinar que el 90% de las personas que formaron parte de ellas, indicaron que la infraestructura que posee Guayaquil debe de mejorar con la finalidad de brindar facilidades.

De la misma manera se pudieron establecer los lugares que cumplen con las expectativas de los encuestados y así como se muestra en a figura 14 estos sitios son: Malecón 2000, Parque Samanes, Parque Histórico, Malecón del Salado, 9 de Octubre y la Isla Santa, Parque Seminario, Museo Municipal, Museo MAAC y Parque de la Kennedy respectivamente.

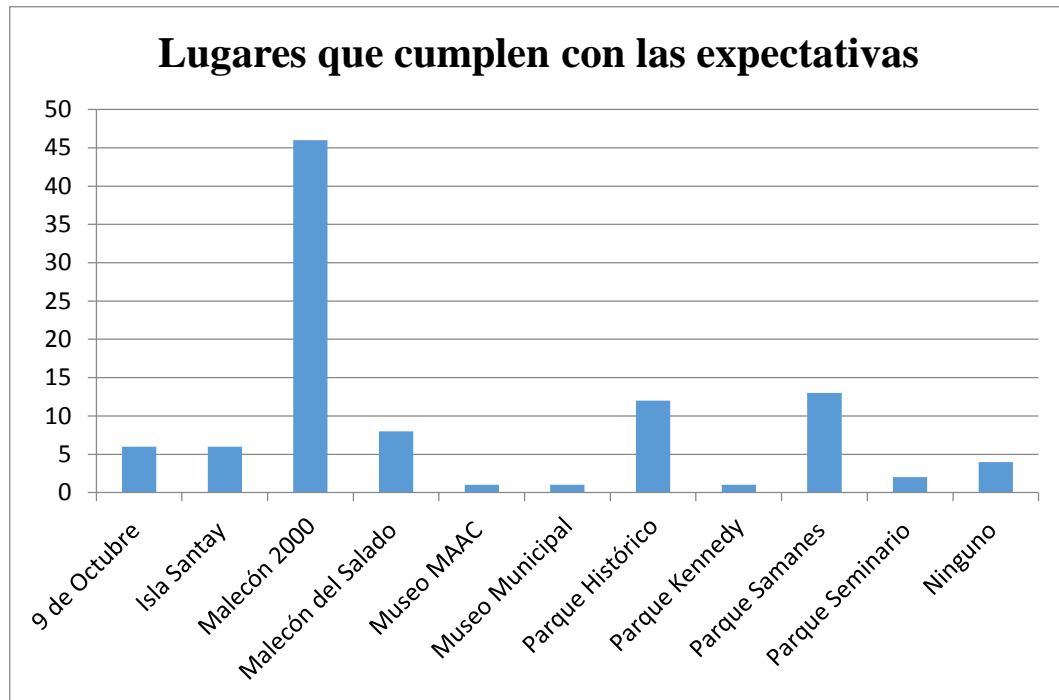


Figura 14. Lugares accesibles de acuerdo a los encuestados.



Figura 15. Lugares inaccesibles que desean ser visitados por los encuestados.

El gráfico anterior indica los lugares que los encuestados desearían poder visitar pero que tienen un impedimento para su disfrute como infraestructura y servicios adicionales para personas con discapacidad. Como lugar más deseado se encuentra el Cerro Santa el cual desearían poder subir hasta el faro, seguido del Barrio Las Peñas, la Isla Santay, Parque Histórico, Piscina de Sauces VI y Puerto Santa Ana, Parque Samanes, Malecón del Salado y Mirador de Bellavista y el Zoológico El Pantanal.

Conclusiones del Estudio de Demanda Social

A través de los resultados obtenidos mediante las encuestas, se pudo llegar a la conclusión que las personas con discapacidad encuestadas están motivados y dispuestas a realizar turismo en la Ciudad de Guayaquil, pero se encuentran limitados por la escasa infraestructura accesible y facilidades en los principales atractivos turísticos que la ciudad posee. Es por ello que los lugares más concurridos son El Malecón 2000 y la Av. Nueve de octubre, lugares que como lo indican los encuestados son aquellos que les permiten tener una independencia parcial.

De la misma manera los encuestados en su mayoría coincidieron en que la ciudad de Guayaquil debería mejorar su infraestructura, dotando a los sitios turísticos de implementaciones accesibles para su libre movilidad. Cabe recalcar que dichas implementaciones o mejoras en infraestructura varían de acuerdo a cada tipo y grado de discapacidad

Por esta razón se propone el desarrollo de una ruta turística accesible en donde se plantea involucrar a los principales sitios turísticos y recreativos que posee la ciudad de Guayaquil e implementar mejoras accesibles universales para cumplir con todas las necesidades del segmento estudiado.

Necesidades detectadas a través del estudio de la demanda del mercado

Tabla 25.

Necesidades detectadas

Tipo de discapacidad	Necesidades
Física	Rampas de 1m50cm x 1m20cm Baños amplios Ascensores
Auditiva	Pasamanos de 1m20cm Lenguaje de señas
Visual	Sistema Braille Semáforos sonoros

Capítulo 4

Propuesta de Implementación

Implementaciones

En la actualidad, la accesibilidad es un tema de gran importancia debido a su incidencia en el crecimiento y desarrollo en una sociedad así como también en la inclusión de todas las personas con discapacidad.

En el capítulo de demanda social se pudo descubrir y se logró determinar a través de un acercamiento con el grupo estudiado para la presente investigación, que ellos cuentan con los mismos deberes, derechos y responsabilidades que todos los ciudadanos que forman parte del Ecuador y es por ello que muchas instituciones, tanto públicas y privadas se rigen bajo normas de accesibilidad universal que deberían ser respetadas para el libre desenvolvimiento e inclusión de este segmento de la población.

En cuanto al turismo, las implementaciones que se han realizado en infraestructura y servicios turísticos carecen de accesibilidad universal, es así como lo menciona la OMT (2015):

Hay un largo camino aún por recorrer para que la accesibilidad universal sea una realidad dentro del sector del turismo, especialmente en los países en desarrollo y los destinos emergentes. Es preciso un cambio de mentalidad y del modelo de prestación de servicios turísticos, no solamente para respetar los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias, sino también para satisfacer una gran demanda existente en el mercado que podría aumentar considerablemente la competitividad y el crecimiento de destinos y empresas turísticas (p. 23).

Luego de haber realizado las entrevistas, encuestas y haber tenido un contacto directo con personas con discapacidad, se pudo determinar que en Guayaquil, la infraestructura es insuficiente para el desarrollo de actividades turísticas y recreativas de sus habitantes, por esta razón se pretende aportar con ciertas directrices que ayuden al mejoramiento de la infraestructura y demás servicios para que los guayaquileños o turistas en general puedan disfrutar de espacios urbanos con mayor accesibilidad.

Como indican los resultados de las encuestas, el lugar más recurrido es el centro de la ciudad de Guayaquil, área representativa en cuanto al comercio y turismo del puerto, en donde se necesita hacer ciertas adecuaciones para cumplir y satisfacer con todas las necesidades de las personas encuestadas.

Siendo la Metrovía el medio de transporte más popular de la ciudad de Guayaquil, se considera que para cumplir con las normas de accesibilidad universal, las paradas y específicamente los torniquetes de entrada deberían de tener un mínimo de ancho de 100 centímetros para que todas las personas, incluso utilizando sillas de ruedas, puedan acceder sin dificultad. Además es importante que exista continuidad entre el interior de los buses articulados y puerta de la estación desde donde el usuario accede a la misma, para evitar caídas o accidentes que ya se han suscitado anteriormente. Es importante mencionar, que el transporte público Metrovía, no cuenta con torniquetes accesibles pero posee paradas que incluyen puertas de entrada diseñadas específicamente para el ingreso de personas en sillas de ruedas y a su vez los buses articulados cuentan con un espacio específico para sillas de ruedas y cuentan con la seguridad respectiva.



Figura 16. Puerta de acceso a Metrovía para sillas de ruedas

Tomando en consideración al Manual de Turismo Accesible (2015), se debe recalcar que es necesario colocar una señalización podotáctil con contraste cromático o de diferentes texturas que garanticen la detección de la parada de los medios de transporte, esto a su vez facilita a todas las personas la localización de la misma y permite ante todo a las personas no videntes poder detectar en qué punto del recorrido están situados.

Los pavimentos podotáctiles se utilizan como advertencia ante cambios de nivel (escaleras, rampas, ascensores, andenes) o de tráfico y como guía de recorridos en grandes espacios hasta puntos de interés.

Los TWSIs conocidos por sus siglas en inglés como “Tactile Walking Surface Indicator”, son superficies estandarizadas detectables para los pies o bastones que sirven como ayuda y guía para las personas no videntes, estas deben ser fácilmente detectables, para ello se deben establecer altos contrastes visuales con la superficie circundante y una buena iluminación. Para ser detectable la textura necesita tener una altura respecto al resto del pavimento. Se recomienda que sus bordes estén redondeados para evitar que se claven en la planta del pie y tengan continuidad con el resto del pavimento.

En la salida de campo se pudo determinar que la infraestructura y facilidades que se encuentran en la Av. Nueve de octubre y sus alrededores, para las personas no videntes es totalmente inexistente , es por ello que se recomienda la implementación de pisos podotáctiles y semáforos sonoros que permitan alertar a estas personas acerca del inicio o fin de una calle así como de la existencia de una acera o paso para peatones que eviten accidentes, como se figura en la Ilustración No.10 , en la Av. 9 de Octubre y Pedro Cabro existe una rampa seguida de un paso cebra que no cuenta con señalética adecuada para la circulación de las personas con discapacidad convirtiéndolo así en una vía peligrosa debido al paso de la Metrovía.



Figura 17. Señalización podotáctil. Tomado de “Blog Signo vial – Señalización y Seguridad Vial”. Recuperado de: <http://www.signovial.pe/c/soluciones-de-accesibilidad/>

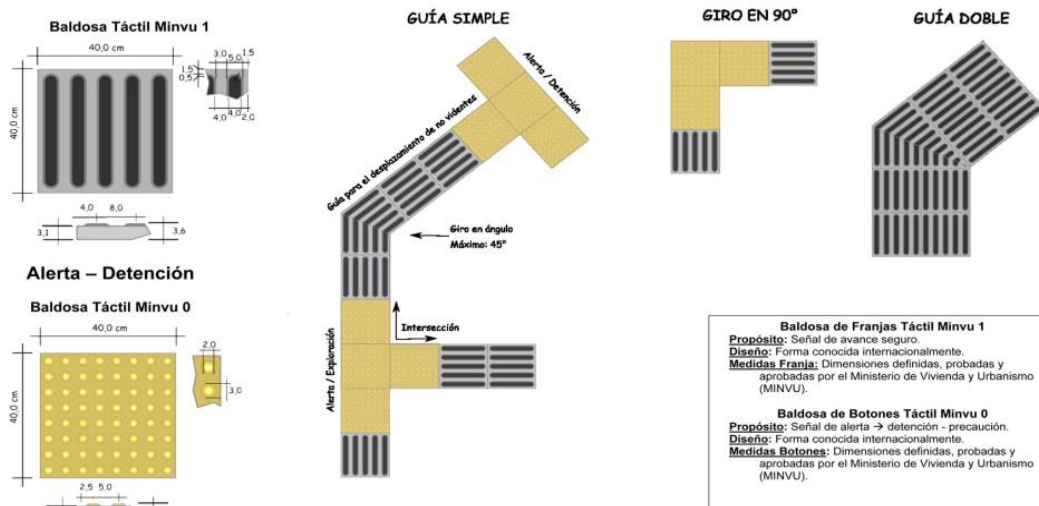


Figura 18. Circuitos Podotáctiles para no videntes. Tomado de “Plataforma Arquitectura – Chile”. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/786397/baldosas-podotactiles-para-circuitos-no-videntes-budnik-y-la-accesibilidad-universal>



Figura 19. Rampa Calle Pedro Carbo

Cabe recalcar que las especificaciones en cuanto a transporte público, también aplican para el conocido bus Guayaquil Visión, que realiza recorridos a lo largo de la ciudad y que también cuenta como medio de transporte turístico, del cual se realizó una observación directa determinando a simple vista que no cuenta con las especificaciones de accesibilidad mencionadas en el Manual de Turismo Accesible, como se muestra en la siguiente ilustración.



Figura 20. Acceso a autobús turístico mediante rampa. Tomado de “Manual de Turismo Accesible”. Por OMT (2015). Recuperado de: [file:///C:/Downloads/150520manualturismoaccesiblemoduloiiweboptacc%20\(1\).pdf](file:///C:/Downloads/150520manualturismoaccesiblemoduloiiweboptacc%20(1).pdf)

Como lo menciona el Manual de Turismo Accesible (2015), existen algunos aspectos claves para que esta modalidad de transporte responda a las necesidades de un mayor número de turistas tales como:

- El número, localización y señalización de asientos de uso prioritario para personas con movilidad y comunicación reducidas y de espacios habilitados para usuarios de silla de ruedas
- La oportunidad de colocar asientos abatibles en los espacios reservados para silla de ruedas cuando esta no se utiliza
- La colocación, color y material de pasamanos horizontales y verticales, y la altura de los pulsadores de llamada
- La habilitación y ubicación de espacios para la colocación de bultos
- La óptima percepción de la información relativa a la línea de autobús, números y ramales; el adecuado contraste entre los colores de las leyendas, la colocación de señalizadores táctiles, y la ubicación y correcto funcionamiento de las señales luminosas y auditivas que aportan información sobre recorridos, paradas, etc.
- La altura de las máquinas marcadoras de billetes
- La inexistencia de obstáculos que impidan la movilidad y circulación de los pasajeros
- El carácter no deslizante del piso del coche.
- Los pulsadores para solicitar parada deberán estar indicados correctamente en braille y relieve. También es importante instalar un pulsador específico de solicitud de parada que advierta al conductor de que una persona con movilidad reducida o en silla de ruedas desea descender para que así pueda contemplar un tiempo de apertura de puertas superior al habitual.

Otro factor muy importante al momento de realizar turismo dentro de la ciudad de Guayaquil, y uno de los atractivos turísticos más recurridos dentro de la zona de estudio es el Río Guayas, en donde los medios de transporte fluviales turísticos y recreativos más importantes son, Barco Pirata Morgan, Barco Discovery y el Buque Escuela Guayas, los cuales deberían de seguir ciertas especificaciones universales para el recibimiento de turistas con discapacidad.

El Manual de Turismo Accesible (2015) determina lo siguiente:

Si los espacios para realizar el viaje son asientos, estos deben ser cómodos y seguros. Existirán espacios reservados para usuarios de silla de ruedas pero también para otras personas como movilidad reducida permanente o

temporal (personas mayores, mujeres embarazadas o con bebés, o personas con dificultad para agarrarse). Estos espacios deberán estar adecuadamente señalizados y dotados de asideros y de sistemas de seguridad. También es de suma importancia reservar estos asientos cercanos a las entradas accesibles (p. 33).

Se logró tener contacto con personal que labora en el conocido Buque Escuela Guayas, el mismo que indicó que tanto el muelle como el interior del buque son totalmente inaccesibles pues no posee las implementaciones anteriormente mencionadas.

El manual mediante el cual se basan las implementaciones del presente capítulo, menciona el tema de la continuidad en espacios urbanos, esto quiere decir que debería de existir una armonía en cuanto a temas de infraestructura para la correcta movilidad y debida seguridad de todas las personas, especialmente las que cuentan con algún nivel o tipo de discapacidad. Es por esto que existen ciertos ámbitos y elementos que intervienen en la cadena de accesibilidad para mantener la continuidad:

- En el itinerario urbano los ámbitos principales son la acera, la línea de fachada, los espacios adyacentes a las zonas de cruce con la calzada, la calzada, los accesos y los espacios y servicios anexos al itinerario como paradas de transporte público, plazas reservadas, aseos, áreas de descanso, entre otros.
- Los elementos básicos a considerar son el pavimento, los espacios de circulación y maniobra, el equipamiento y mobiliario urbano, la iluminación y los recursos de señalización.

En lugares turísticos muy transitados, es prescindible que existan implementaciones para los peatones que visitan el sector es por ello que es recomendable que para fijar un ancho cómodo y seguro tener en cuenta que todas las personas puedan utilizarlo, siendo aquellas usuarias de silla de ruedas las que conllevan unos parámetros dimensionales más exigentes. Además es necesario que la acera posea dimensiones de entre 120 cm y 150 cm para permitir el cruce de dos personas usuarias de silla de ruedas o cochecitos de bebé y rampas adecuadas para la libre circulación de las personas por las mismas.

Es muy importante mencionar que la infraestructura existente a lo largo de la Av. Nueve de Octubre y Malecón se enfoca principalmente en las discapacidades físico motrices ya que se puede observar una serie de rampas, pero estas no tienen la continuidad necesaria con las calles para poder preservar principalmente la seguridad de las personas que transiten en silla de ruedas.

Otro tema muy importante a tratar es el de la semaforización tanto para peatones como conductores que debe de ser ubicada de modo que facilite su visibilidad tanto desde la acera como desde la calzada.

El Manual de Turismo Accesible (2015) determina que:

Cuando los semáforos peatonales disponen de una señal acústica además de la visual, la información se transmite por dos canales y llega a más personas.

El sonido emitido permitirá percibir la ubicación del paso de peatones y la duración del cruce para los peatones, contando con una señal sonora diferenciada para indicar la finalización del tiempo de paso (p. 102).

Los sitios históricos y patrimoniales forman parte importante de la actividad turística de un lugar, es por esto que se debe considerar que dichos lugares brinden la accesibilidad necesaria para su disfrute. Si bien es cierto, muchas de las áreas o sitios históricos y patrimoniales no pueden ser completamente accesibles debido a su estructura pero pueden adaptar su entorno para que estos resulten accesibles a las personas con discapacidad. Haciendo énfasis en los entornos históricos.

Considerando que la zona de estudio del proyecto de investigación se enfoca en el centro de la ciudad de Guayaquil, se deben tomar en cuenta varias especificaciones que garanticen que los centros urbanos, considerados patrimonios culturales o sitios emblemáticos de la zona, resulten accesibles.

El Manual de Turismo Accesible (2015) plantea las siguientes recomendaciones de buenas prácticas para garantizar centros urbanos accesibles:

- proporcionar más espacio peatonal
- no estrangular el tráfico rodado ni las posibilidades de estacionamiento
- crear áreas estanciales
- sistematizar la tipología de cruces de calles
- racionalizar y ordenar la ubicación del mobiliario urbano

De acuerdo al Manual de Turismo Accesible (2015):

Se denominan tecnologías de la información y comunicación (TIC) al conjunto de herramientas, habitualmente de naturaleza electrónica, utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información. Se incluyen aquí todos aquellos medios y recursos de las telecomunicaciones, la informática, los medios audiovisuales y las redes, entre otros. Los más conocidos son: hipertextos, multimedia, Internet, realidad virtual, etcétera (p. 54).

Dichas técnicas o herramientas pueden potenciar las capacidades de las personas con necesidades de accesibilidad, permitiendo que las mismas lleven un estilo de vida autónomo, independiente y que sobre todo tengan acceso a servicios de los que antes no podían disponer.

A través de las TIC las personas con discapacidad (y todos los turistas que lo deseen) podrán acceder a servicios de información acerca de los sitios emblemáticos del centro de la ciudad, brindando claves como por ejemplo localización de los sitios, como llegar a estos lugares, qué se puede encontrar en ellos y que tan accesibles resultan para las personas con discapacidad.

Diseño de la Ruta

Ruta Turística Accesible

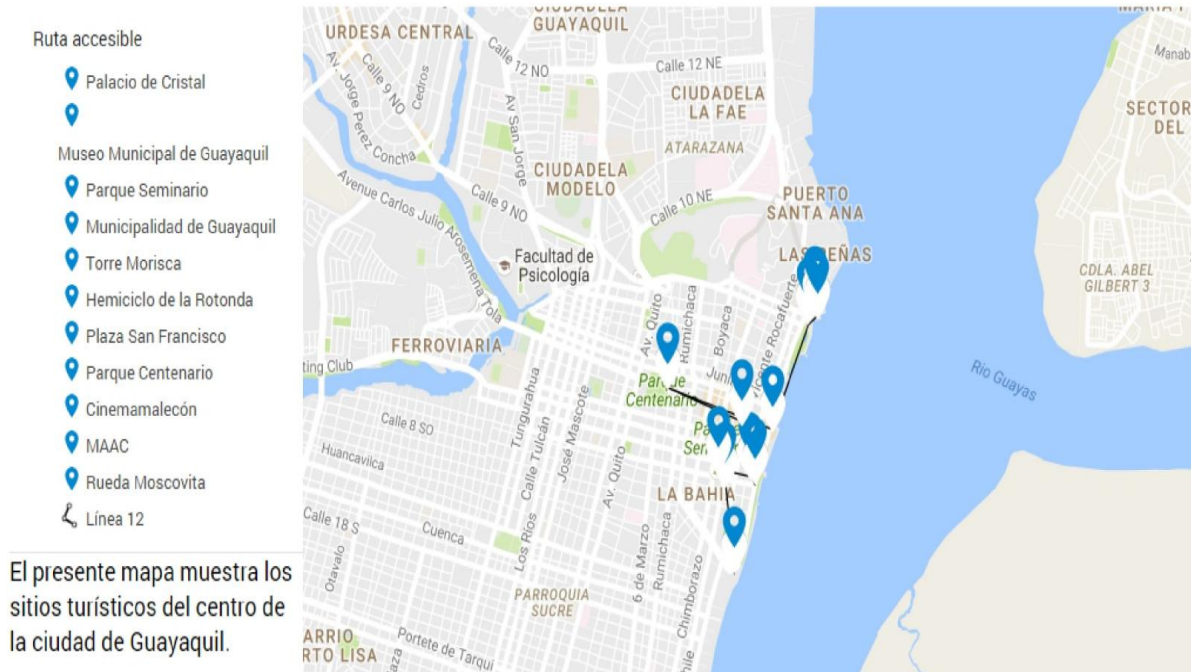


Figura 21. Ruta Accesible para personas con discapacidad. Tomado de “Google Maps”. Recuperado de: <https://www.google.com.ec/maps/@-2.1523874,-79.9798615,11z/data=!4m2!10m1!1e4>

Después de analizar los resultados de las encuestas y determinar qué tipo de infraestructura se puede tomar en cuenta para ser implementada en los sitios clave de turismo en Guayaquil, se diseñó una ruta turística que tiene como característica especial la accesibilidad que esta puede brindar a las personas con discapacidad y a sus beneficiarios indirectos.

Cabe recalcar que las implementaciones que serán propuestas en los distintos puntos de la ruta contarán con un presupuesto referencial, el mismo que puede ser evaluado por la Institución Pública a cargo de la adecuación de espacios públicos de la Ciudad, en el caso de Guayaquil a la Municipalidad de la misma.

Como se lo aprecia en la figura 21, la ruta consta de 11 puntos clave de turismo y recreación, los mismos que fueron elegidos de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas y se detallan a continuación.

Palacio de Cristal

La ruta diseñada se origina en el Palacio de Cristal; cabe recalcar que el Palacio de Cristal no fue mencionado en las encuestas, sin embargo al estar ubicado dentro del Malecón, lugar mayoritariamente mencionado por los entrevistados, fue considerado para formar parte de la ruta por su historia, infraestructura y distintas actividades realizadas en el mismo.

El Palacio de Cristal, Antiguo Mercado Sur, es un monumento histórico de la ciudad, durante su visita, los turistas pueden conocer acerca de cómo éste paso de ser un mercado de abastos, a convertirse en una infraestructura histórica de la ciudad que forma parte de la Regeneración Urbana.

El ingreso al Palacio es accesible para las personas que se movilizan en silla de ruedas, ya que cuenta con rampas, pero cabe recalcar que las mismas no están construidas de manera que faciliten su uso ya que como se mencionó anteriormente estas deben estar diseñadas de tal manera que las sillas de ruedas puedan deslizarse con facilidad.

Por otro lado, el Palacio de Cristal resulta inaccesible para las personas no videntes y sordomudas ya que no cuenta con señalética en braille, así como tampoco personal que maneje lenguaje de señas.

Es por esto que se recomienda la implementación de al menos dos rampas continuas a la acera de acceso al Palacio de Cristal y placas de información en Braille para proveer de información a los visitantes no videntes.



Figura 22. Palacio de Cristal. Tomado de “Turismo Ecuador”. Recuperado de: <http://www.turismoecuador.com/espanol/ecuador/fotos/fotosguayaquil/10.htm>

Museo Municipal de Guayaquil

Como siguiente punto se encuentra el Museo Municipal ubicado en las calles Chile y Pedro Carbo, donde el turista puede conocer acerca de la historia de la ciudad de Guayaquil en sus diferentes épocas, así como apreciar la infraestructura interna y externa con la que cuenta el museo.

Este punto resulta accesible pero con asistencia, es decir una persona con discapacidad puede movilizarse dentro del museo con ayuda de alguna otra persona.

A través de observación directa en las afueras del museo, se pudo visualizar que el ingreso resulta accesible para las personas en sillas de ruedas, con bastones o coches ya que cuentan con leves rampas continuas a la calle y facilitan el deslizamiento de dichos instrumentos de movilización.

Por otra parte, al interior del Museo se recomienda la instalación de señalética en Braille para el uso y accesibilidad de información a las personas con discapacidad visual.



Figura 23. Ingreso al Museo Municipal de Guayaquil

Parque Seminario

El tercer punto de la ruta es el Parque Seminario conocido también como el Parque de las Iguanas, ubicado en las calles Chile y Chimborazo, entre 10 de Agosto y Clemente Ballén.

El nombre Parque de las Iguanas es atribuido por la gran cantidad de reptiles que habitan allí, a más de otros atractivos en su interior que resultan de interés para el turista como por ejemplo los monumentos y la laguna artificial de peces de colores, es importante recalcar que el parque se encuentra ubicado frente a la Catedral de la ciudad la cual puede de manera indirecta formar parte de la ruta.

El Parque Seminario cuenta con dos entradas principales del lado de Chile y Chimborazo respectivamente, de las cuales aquella que resulta parcialmente accesible es la entrada ubicada frente a la Catedral en la calle Chimborazo ya que cuenta con dos rampas laterales que facilitan el ingreso en sillas de ruedas.

Así mismo resulta inaccesible para las personas con discapacidad auditiva y visual ya que no cuentan con la infraestructura necesaria.

De esta manera se recomienda la implementación de otras dos rampas laterales del lado de la calle Chile, así como la implementación de sistema Braille en los atractivos del lugar.

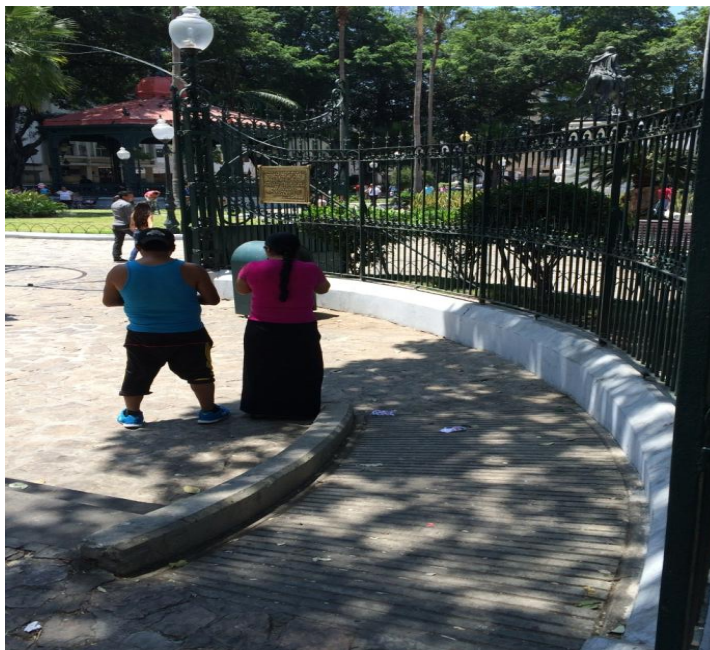


Figura 24. Rampa de ingreso al Parque Seminario

Municipalidad de Guayaquil

El siguiente punto es la Municipalidad de Guayaquil ubicada en la Plaza de la Administración en las calles 10 de Agosto y Malecón. El Municipio es considerado un atractivo de paso pues solo se lo visualiza al recorrer dicha Plaza pero resulta accesible para las personas con discapacidad físicomotriz ya que alrededor de la Plaza de la Administración se encuentran rampas que facilitan su movilización.

Se considera que no se debe realizar mayor implementación en este punto de la ruta puesto que no existe gran atractivo dentro del mismo.



Figura 25. Municipio de Guayaquil

Torre Morisca

Como quinto punto se encuentra la Torre Morisca, conocida también como Torre del Reloj, ubicada en el Malecón 2000 a la altura de la calle 10 de Agosto, constituye uno de los sitios más emblemáticos de la ciudad debido a su historia.

La Torre Morisca resulta parcialmente accesible para las personas en sillas de ruedas ya que realizan el ingreso a través del Malecón 2000 y este a su vez cuenta con rampas, muchas de ellas mal diseñadas, impidiendo así el desplazamiento y acceso cómodo de los visitantes.

Es por esto que se recomienda la reconstrucción de las rampas existentes y la implementación de nuevas continuas a la calle de acceso del Malecón, así como placas de información en Braille que provean de datos históricos a las personas no videntes que visiten este atractivo.



Figura 26. Torre Morisca. Tomado de “Guayaquil es mi Destino”.
Recuperado de: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/patrimonio-de-la-ciudad/edificios-publicos/torre-morisca>

Hemiciclo de la Rotonda

El sexto punto dentro de la ruta es el Hemiciclo de la Rotonda o conocido también como el Monumento a Bolívar y San Martín, el cual es otro de los atractivos más emblemáticos de Guayaquil y está ubicado en el Malecón 2000 y Av. 9 de Octubre, este atractivo resulta agradable de visitar para el turista debido a la historia que guarda.

El Hemiciclo de la Rotonda es considerado accesible pero de manera parcial ya que si se observa a simple vista este monumento, se pueden apreciar una serie de escalones, los mismos que se convierten en impedimento para quienes se movilizan a través de sillas de ruedas.

Se recomienda la implementación de al menos dos rampas a los lados del monumento para que las personas con movilidad reducida puedan tener un contacto más cercano con este atractivo, así como también la implementación de placas informativas en Braille.



Figura 27. Hemiciclo La Rotonda. Tomado de “Revista Digital Ecuador a Colores”. Recuperado de: http://www.ecuadoracolores.com/ed2015_dic/home.html

Plaza San Francisco

Como séptimo punto se encuentra la Plaza San Francisco, la misma que alberga a la Iglesia San Francisco y una de las estatuas más antiguas de la ciudad de Guayaquil, la estatua de Vicente Rocafuerte. La plaza San Francisco está ubicada en la Av. 9 de Octubre y Pedro Carbo.

La Plaza San Francisco puede ser considerado como un punto estratégico ya que está ubicado en todo el centro de la ciudad de Guayaquil y cuenta con una gran variedad de oferta de alimentos y bebidas.

Esta plaza es considerada accesible ya que cuenta con rampas a sus alrededores, tanto para el acceso a la plaza como para el acceso a la Iglesia. Este punto resulta uno de los más accesibles por las personas con discapacidad, como muestra de aquello se pueden observar personas en sillas de ruedas la mayoría del tiempo como lo muestra la figura 28.

No obstante se recomienda que se instalen placas de información en braille dentro de la Iglesia y junto a la estatua existente en la Plaza y así lograr una mayor accesibilidad para el resto de discapacidades.



Figura 28. Ingreso a la Iglesia San Francisco

Parque Centenario

El Parque Centenario consta como el octavo punto dentro de esta ruta accesible, es el punto de inicio de la Av. 9 de Octubre y dentro del mismo podemos encontrar atractivos culturales como la conocida e histórica Columna de los Próceres.

El Parque Centenario resulta accesible para las personas que se movilizan en sillas de ruedas, así como para las de tercera edad y demás beneficiarios indirectos ya que cuenta con leves rampas que permiten el acceso de la calle hacia la acera y el interior del parque es totalmente plano.

No obstante, se recomienda que se implementen placas informativas en Braille en los atractivos claves del parque para proveer de información a personas no videntes.



Figura 29. Ingreso Parque Centenario. Tomado de “Guayaquil es mi Destino”. Recuperado de:
<http://www.guayaquilesmidestino.com/es/plazas-y-parques/del-centro-de-la-ciudad/plaza-del-centenario>

Cinema Malecón

El noveno punto de la Ruta es el antes conocido cine IMAX y ahora llamado Cinema Malecón, uno de los lugares de esparcimiento de mayor concurrencia en el centro de la ciudad, ubicado en el Malecón 2000 a la altura de la calle Loja.

El Cine Malecón consta como atractivo de esparcimiento dentro de la ruta ya que es el único dentro de la zona de estudio que brinda a sus visitantes una experiencia distinta a la de un cine común y corriente.

Este punto es un punto accesible para personas con capacidad reducida ya que cuenta con rampas a lo largo de su ingreso a más de las instaladas en el malecón, sin embargo una pequeña cantidad no poseen el diseño antes mencionado.

De acuerdo a lo descrito se recomienda únicamente la adecuación de las rampas de acceso al cine ya que hay que recalcar que dentro de este punto resulta complicado utilizar el método braille para poder visualizar una película completa.



Figura 30. Cinema Malecón. Tomado de “Guayaquil es mi Destino”. Recuperado de: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/diversion-y-esparcimiento/cines/cinema-malecon-imax>

Museo Antropológico y Arte Contemporáneo

Como penúltimo punto dentro de la Ruta se sitúa el MAAC, Museo Antropológico de Arte Contemporáneo, ubicado en el Malecón 2000, a la altura de la calle Loja, su entrada es gratuita y en este los visitantes pueden conocer acerca del patrimonio cultural de la ciudad con colecciones antiguas.

El acceso al Museo resulta accesible para las personas en sillas de rueda, sin embargo estas rampas no cuentan con las medidas exactas para poder cumplir con las necesidades de las personas con discapacidad.

Es por esto que se recomienda el rediseño de las rampas, así como también la instalación de placas informativas en el interior del museo en sistema Braille para así poder informar acerca de lo que ellos están apreciando.



Figura 31. Rampa de ingreso al MAAC

Rueda moscovita

El último punto de la ruta es uno de los atractivos recién implementados en la ciudad de Guayaquil en el presente año 2016, la Rueda Moscovita, ubicada en el Malecón 2000 y que actualmente en el mes de Agosto aún sigue siendo sometida a etapas de construcción para poder realizar la inauguración oficial.

La rueda moscovita contará con cabinas que ayudaran a transportar a los visitantes que deseen obtener otra vista del Río Guayas, de la misma manera las cabinas deberán estar adecuadas para recibir sillas de ruedas y facilitar el acceso a personas con discapacidad.

Se recomienda que para obtener estos resultados se cuenten con rampas que faciliten el ingreso a las cabinas y de la misma manera información en sistema braille.



Figura 32. Rueda Moscovita. Tomado de “Revista Digital Ecuador a Colores”.
Recuperado de: http://www.ecuadoracolores.com/ed2015_dic/home.html

Luego de revisar cada uno de los lugares y atractivos de la Ruta se logró determinar que la misma tiene una extensión de 3.85km, siempre y cuando se siga el orden previamente mencionado y propuesto.

Cabe recalcar que el objetivo principal del desarrollo de esta ruta no es la comercialización sino la propuesta de implementación de infraestructura inclusiva en los sitios antes mencionados. No obstante la ruta propuesta puede ser parte de un paquete turístico, el mismo que puede ser ofertado tanto a personas con discapacidad como a demás turistas residentes y extranjeros.

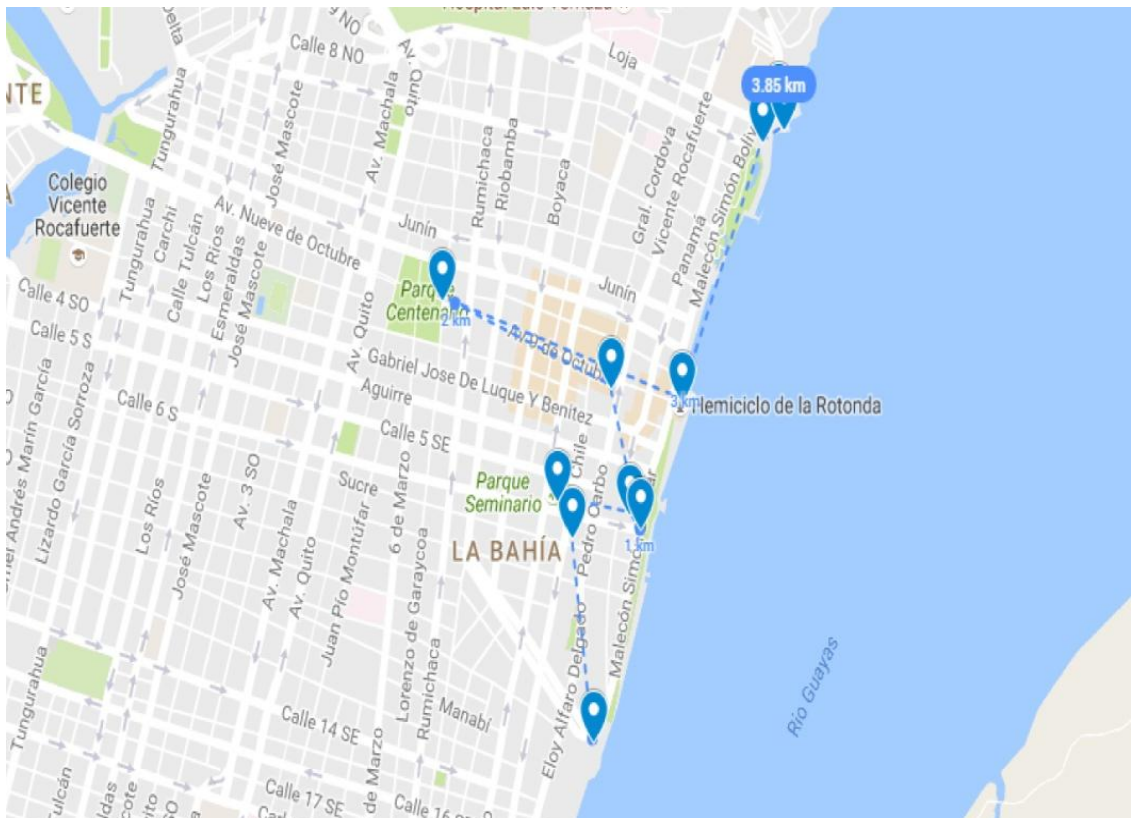


Figura 33. Ruta accesible en Km. Tomado de “Google Maps”. Recuperado de: <https://www.google.com.ec/maps/@-2.1523874,-79.9798615,11z/data=!4m2!10m1!1e4>

A través de la propuesta de las implementaciones mencionadas se busca abrir un mercado más amplio de turistas ya que el nacional o extranjero que cuente con algún grado o tipo de discapacidad puede conocer la ciudad de Guayaquil y acceder a información de la misma forma que cualquier otra persona puede hacerlo.

Es importante mencionar que la ruta puede empezar desde el punto que el turista desee pero si se llega a comercializar, es recomendable que se siga el orden previamente propuesto.

Presupuesto referencial

Tabla 26.

Presupuesto referencial de implementaciones en la ruta

Implementación	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Rampas de hormigón de 1m50cm x 1m20cm	15	\$261,56	\$3.923,40
Semáforos Sonoros	20	\$5.000	\$100.000
Bloques de Piso Podotáctil de 30cm x 30cm	9.620	\$15	\$144.300
Pasamanos de 1m20cm	30	\$61,85	\$1.855,50
Plaquetas en Braille	155	\$162	\$25.110
Total			\$275.188,90

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la tabla 26 muestra el presupuesto referencial de las implementaciones aptas para ser adaptadas por el Municipio de la Ciudad de Guayaquil, si bien es cierto las necesidades de las personas con discapacidad son más pero aquí solo se resumen aquellas que serán parte de la ruta.

De la misma manera es de suma importancia señalar que de realizarse las implementaciones planteadas, los lugares y atractivos turísticos recreativos de la ruta contarán con las siguientes especificaciones.

Tabla 27.

Lugares y atractivos aptos para los diferentes tipos de discapacidad

Beneficiarios	Discapacidad física motriz	Discapacidad visual	Discapacidad Auditiva	Adultos Mayores	Mujeres embarazadas
Palacio de Cristal	x	x	x	x	x
Museo Municipal	X	X	X	X	X
Parque Seminario	X	X	X	X	X
Municipalidad de Guayaquil	x	-	-	X	X
Torre Morisca	X	X	X	X	X
Hemiciclo de la Rotonda	X	X	X	X	X
Plaza San Francisco	X	X	X	X	X
Parque Centenario	X	X	X	X	X
Cinema malecón	X	-	-	X	X
MAAC	X	X	X	X	X
Rueda Moscovita	X	X	X	X	X

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Durante el desarrollo de la presente investigación, se planteó una hipótesis la cual indicaba que las personas con discapacidad no realizan turismo en la Ciudad de Guayaquil debido a la escasa infraestructura accesible, la misma que fue comprobada durante la etapa de investigación.

De acuerdo al estudio de la demanda social y las herramientas que se utilizaron para determinar las diferentes necesidades del mercado analizado, se ha concluido que las personas con discapacidad si están dispuestas a realizar turismo en Guayaquil pero se encuentran limitadas pues los principales atractivos de la ciudad, no cuentan con las facilidades necesarias para su total disfrute.

Por otro lado, a través de las encuestas se pudo llegar a conocer cuáles son los lugares de mayor interés de las personas con discapacidad obteniendo como resultado que la mayoría de los encuestados que poseen algún tipo de discapacidad física motriz desean conocer el Barrio Las Peñas y Cerro Santa Ana, pero les resulta imposible ya que para acceder a estos lugares no existe ningún tipo de facilidad en cuanto a infraestructura, es por esto que dichos lugares necesitan un plan de mejora total de infraestructura accesible.

Se pudo concluir además que no se cumple con el Art. 47 de la Constitución Ecuatoriana, el mismo que indica que el Estado garantizará la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, preservará su integración social y de la misma manera indican que no existirán barreras arquitectónicas para las mismas.

Así mismo, se determinó que tampoco se cumple con el Art. 7 del Código Ético del Turismo de la OMT, ya que este mantiene que todas las personas tienen el derecho al ocio y a la recreación.

De acuerdo a la información obtenida en el Municipio de Guayaquil se tuvo conocimiento de que esta entidad no cuenta con ninguna Ordenanza especial para que la Obra Pública respete los derechos e incluya a las personas con discapacidad dentro de las necesidades de diseño e implementación de obras.

A través de la observación directa se pudo determinar que los sitios de recreación turística que cuentan con las facilidades de acceso solo toman en cuenta a las personas con discapacidad física motriz que se movilizan en sillas de ruedas y bastón.

Las personas con discapacidad sienten que la Constitución Ecuatoriana es exclusiva ya que en su normativa los etiquetan como 'personas discapacitadas', más no como personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, ya que discapacidad no es sinónimo de enfermedad.

Recomendaciones

Se recomienda que las instituciones públicas brinden un mayor soporte e interés a este segmento del mercado que también se encuentra interesado en realizar turismo y actividades recreativas.

Es recomendable también que se tome en consideración la inclusión y capacitación de personal que maneje lenguaje de señas dentro de los puntos que manejen nómina. Esta implementación no está descrita en la tabla de presupuesto ya que es una inversión que no le compete al Municipio.

Es recomendable que el tema de infraestructura en el Cerro Santa Ana y Barrio Las Peñas sea tratado por otras ramas de estudio como Arquitectura o Ingeniería Civil pues todas las implementaciones que se deberían realizar en estos sitios tendrían que ser consultados con las ramas de estudio antes mencionadas debido a conocimientos que son ajenos a la de las autoras.

Se recomienda realizar las implementaciones antes mencionadas en el capítulo 4, para que de esta manera exista inclusión turística en la ciudad, y así esta actividad económica llegue a más personas a nivel nacional e internacional.

Listado de referencias

- Abad, J. & González, R. (2014). Accesibilidad Web: un importante paso en el turismo para personas con discapacidad. *TURyDES*, Vol. 17. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/turydes/17/accesibilildad-web.html>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución 2008*. [Pdf]. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asociación del Medio para la discapacidad – AMDIS. (2016). *ABC de la Discapacidad*. [Artículo Digital]. Recuperado de: <http://amdisbarranca.org/sitio/index.php/abc-de-la-discapacidad>
- Bachiller, S. (2013). *Teorías sobre la exclusión social: Reflexiones acerca de su aplicabilidad en el análisis de los procesos de precariedad social*. [Pdf]. Recuperado de: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/08/bachiller-pdf.pdf>
- Blanco, M. (2008) *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. [Pdf]. Recuperado de: <http://territorioscentroamericanos.org/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20el%20plan%20de%20desarrollo%20tur%C3%ADstico%20de%20un%20territorio.pdf>
- Boudeguer, A. (2014). *Nuevas iniciativas buscan mejorar el turismo accesible en Chile*. [Artículo web]. Recuperado de: <http://www.chileaccesible.cl/2014/05/27/nuevas-iniciativas-buscan-mejorar-el-turismo-accesible-en-chile/>

- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas, México. Recuperado de:
file:///E:/Carolina/Downloads/Planificacion_del_espacio_turistico._Rob.pdf
- CEPAL. (2005). *Provisión de infraestructura en América Latina: Experiencia reciente y problemas observados*. [Artículo Digital]. Recuperado de:
<https://books.google.com.ec/books?id=k5xco2gkfOUC&pg=PA7&dq=QUE+ES+infraestructura&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwim2JuatvTMAhUEcz4KHb2DCz0Q6AEIGjAA#v=onepage&q&f=false>
- Consejo de Discapacidades. (2014). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Recuperado de:
http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2006). *Definición de discapacidad y personas con discapacidad*. [Pdf]. Recuperado de:
<http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/gid/conventionfaq.pdf>
- Costa, D. & Eniele, K. (2013). Turismo accesible en la estructura urbana de las ciudades turísticas. El caso de Santa Cruz, RN – Brasil. *Estudios y perspectivas en turismo*, Vol. 22 (6), pp 22. Recuperado de:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-17322013000600003
- Covarrubias, R. (2015). *Evaluación del potencial en Municipios turísticos a través de metodologías participativas*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/producto-turistico.htm>

- Expreso Diario de viajes y Turismo. (2016). *Brasil invierte en el turismo con la accesibilidad de la calidad*. Recuperado de: http://www.expreso.info/noticias/internacional/43541_brasil_invierte_en_el_turismo_con_la_accesibilidad_de_la_calidad
- FENEDIF. (2016). *Guía de turismo accesible para personas con discapacidad*. Recuperado de: <http://fenedif.org/index.php/style/guia-de-turismo-accesible>
- Fernández, J (2006). *Planificación Estratégica de Ciudades: nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona, España: Editorial Reverte
- Gil, A. (2015). El turismo inclusivo para todos. [Artículo web]. Recuperado de: <http://www.cronicasdelpueblo.com/news/el-turismo-inclusivo-para-todos%3A-%C2%BFuna-utopia-para-mi/>
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M (2010). *Metodología de la Investigación. Quinta Edición*. Lima, Perú: McGraw Hill
- La ciudad accesible. (2012). *La ciudad accesible. Accesibilidad universal, usabilidad y diseño para todos*. Recuperado de: <http://www.laciudadaccesible.com/index.html>
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de Mercados. 5ta Edición*. Juárez, México: Pearson
- Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador. (2013). *Manual de buenas prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad*. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.jardinuniversitario.utm.edu.mec/departamento/media/areatecnica/buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf
- OMT. (2015) *Manual sobre Turismo Accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Madrid, España: UNWTO Publicaciones. Recuperado

de:<http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/manualturismoaccesmoduloi27ene015acc.pdf>

Ortiz, M. (2011). *Propuesta para la eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el Centro Histórico de la ciudad de Riobamba*. [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].

Recuperado de:
<file:///C:/Users/Tania/Downloads/23T0301%20ORTIZ%20MONICA.pdf>

Reyno, M. (2008). *Responsabilidad social empresarial como ventaja competitiva*. [Tesis de grado, Universidad Técnica Federico Santa María]. Recuperado de:

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/436/Teoria%20sobre%20la%20responsabilidad%20social%20de%20la%20empresa.html>

Rodríguez, A. (2012). La discapacidad como fenómeno social: un acercamiento desde la sociología. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de:

www.eumed.net/rev/cccss/20/

Rodríguez, M. (2010). *Diseño de una ruta turística de interpretación cultural para la promoción y el desarrollo local de la étnica aborigen Warao en el Estado Delta Amacuro, Venezuela*. [Tesis de grado, Universidad de la Habana]. Recuperado de:

http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1157/las_rutas_turisticas_como_producto_turistico.html

Ruiz, M. (2012). *Políticas públicas en salud y su impacto en el Seguro popular de enfoques de investigación*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Sinaloa].

Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html

Ruiz, J. (2016). Es la Riviera Maya un destino inclusivo. [Artículo web]. Recuperado de:
<http://despertardeoaxaca.com/es-la-riviera-maya-un-destino-inclusivo/>

SENPLADES. (2016). *Plan Nacional del Buen Vivir. Versión resumida.* [Pdf].
Recuperado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/>

Servicio Ecuatoriano de Normalización (2009). *Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.* [Pdf]. Recuperado de:
<http://www.normalizacion.gob.ec/>

Turismo Sostenible. (2008). *La Ética en el Turismo* [Pdf]. Recuperado de:
<http://www.turismo-sostenible.org/>

Universidades politécnicas, discapacidad y empleo. (2016). *Concepto de minusvalía según la OMS.* Recuperado de:
<http://www.upc.edu/ude/particulares/informacion/informacion-generica-sobre-discapacidad/el-concepto-de-minusvalia-segun-la-organizacion-mundial-de-la-salud>

Apéndice A



Figura 34. Visita al Psc. Jimmy Coloma en oficinas del CONADIS



Figura 35. Visita al Psc. Jimmy Coloma en oficinas del CONADIS



Figura 36. Participantes del Grupo focal



Figura 37. Participantes del grupo focal



Figura 38. Miembros de la Asociación ASOPLEGICA realizando encuestas



Figura 39. Visita a la Asociación ASOPLEGICA para realización de encuestas

Apéndice B



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Las siguientes preguntas de encuesta estarán dirigidas a personas con discapacidad que muestren interés por la actividad turística, con la finalidad de conocer sus preferencias, necesidades y experiencias al momento de viajar.

1. ¿Pasea usted en Guayaquil?

SI NO

EN CASO DE CONTESTAR NO, INDIQUE LA RAZÓN POR LA QUE NO SALE A PASEAR. (CONTESTE Y PASE LA PREGUNTA 7 Y 8)

2. ¿Con qué frecuencia sale a pasear y divertirse?

Casi siempre

Solo fines de semana

Solo feriados

Casi nunca

3. ¿A qué sitios sale a pasear en la actualidad?

Malecón 2000 Cerro Santa Ana Barrio las Peñas

Malecón del Salado Parque Histórico Parque Seminario

4. ¿Cómo califica usted la infraestructura y espacios urbanos que visita en la Ciudad de Guayaquil?

Suficientes

Básicos

Insuficientes

5. ¿Considera usted que estos espacios le brindan todas las facilidades para su disfrute?

SI NO

6. De los lugares de recreación y diversión que usted ha visitado, ¿Cuál cree que cumple con todas sus expectativas de accesibilidad y movilidad?

7. ¿Cree usted que Guayaquil debe mejorar su infraestructura a fin de brindarle las facilidades necesarias a las personas discapacitadas? Como la mejoraría.

SI NO

¿Cómo la mejoraría? _____

8. ¿Cuál lugar le gustaría poder visitar?



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Aguilar Rangel Vivian Daniela, con C.C: # 0924973985 autor/a del trabajo de titulación: **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Nombre: Aguilar Rangel Vivian Daniela

C.C: 0924973985



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Escudero Ojeda Romina Nicole, con C.C: # 0930643978 autor/a del trabajo de titulación: **Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Nombre: Escudero Ojeda Romina Nicole

C.C: 0930643978



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Desarrollo de una ruta turística accesible para personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Aguilar Rangel, Vivian Daniela Escudero Ojeda, Romina Nicole		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ramírez Iñiguez, Karla		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	95
ÁREAS TEMÁTICAS:	Investigación		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Personas con discapacidad, infraestructura, inclusión, recreación, accesibilidad.		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El objetivo del presente proyecto es el desarrollo de una ruta turística accesible en la ciudad de Guayaquil que tendrá como finalidad la inclusión de personas con discapacidades tanto locales como extranjeras en la realización de turismo y actividades recreativas en los sitios turísticos más importantes de la ciudad. Durante la investigación de este proyecto se pudo contactar con personas que poseen diferentes tipos o grados de discapacidad, y a través de encuestas y grupos focales se pudo determinar que están dispuestos a realizar turismo dentro de la ciudad, pero que

por temas de infraestructura, se sienten limitados para realizar dichas actividades. Luego de haber realizado el estudio de mercado, se propone realizar implementaciones en infraestructura que brinden una accesibilidad universal en los principales puntos turísticos de la ciudad para que de esta forma las personas con discapacidad tengan libre acceso e independencia durante la visita de estos sitios y puedan tener un total disfrute de los mismos.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-4546923 / 0981592025 +593-4-6007174 / 0958876898	E-mail: / romina.escudero1@hotmail.com E-mail: / daniela.aguilar1@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Guzmán Barquet Eduardo Andrés	
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5027; 0997202912	
	E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec	